



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 59- 2023**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3

4 LUNES DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIECISIETE HORAS EN EL
5 SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. –

6

7 **ASISTENCIA. –**

8

MIEMBROS PRESENTES:

9

10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado (Presidente
11 Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente), María Daniela Chacón Arce,
12 Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras, Diana María Corrales Morales, Luis
13 Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. -

14

15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Álvaro Ignacio
16 Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Diego Armando
17 Chioldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños
18 Vargas. --

19

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia María
21 Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo
22 Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier Campos Campos,
23 Anayanzly Hidalgo Jiménez, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio
24 Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

25

26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Juan Pablo
27 Gamboa Miranda, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Isabel Cristina
28 Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. –

29 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Karol Cristina Salas Vargas.-

30 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

1 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** José Garos Alvarado, Roxana Quirós Díaz, Padres de la
2 joven Yuliana Ureña, Matilde Gómez Bolaños, Roxana Artavia Varela, Representantes de la
3 Red Sancarleña Mujeres Rurales, Alexander Cascante, Michael Murillo, Kennett Rojas, Heiner
4 García, Mauricio Rojas y Ricardo Salas, representantes del Sindicato Nacional de Enfermería
5 y Afines.-

6 **VISITANTES:** Miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -

7 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Wilson Manuel Román López, Marino Carvajal
8 Villalobos, Hansel Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez, Hellen María Chaves Zamora.-

9

10 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Magally Herrera Cuadra (comisión).-
11

11

12

ARTICULO I.

13

LECTURA DL ORDEN DEL DÍA. -

14

15 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura al orden del día,
16 el cual se detalla a continuación:

17

18 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**
19

19

20 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**
21

21

22 **3. ORACIÓN. –**
23

23

24 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°57-2023.-**
25

25

26 **5. FIRMA DEL ACTA.-**
27

27

28 **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –**
29

29

30 **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
31 **EDUCACIÓN.–**

1 **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
2 **EDUCACIÓN.-**

3

4 **9. ATENCIÓN A LOS SEÑORES JOSÉ GAROS ALVARADO Y ROXANA QUIRÓS DÍAZ,**
5 **PADRES DE LA JOVEN YULIANA UREÑA QUIRÓS.-**

6

7 **10. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA RED SANCARLEÑA DE MUJERES**
8 **RURALES.**

9

10 **Asunto a tratar:** Información sobre la XV Feria Mujer Rural y Semillas Autóctonas.

11

12 **11. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL SINDICATO NACIONAL DE ENFERMERÍA Y**
13 **AFINES.**

14

15 **Asunto a tratar:** Exposición sobre la problemática de salud pública en la región que
16 actualmente afronta el Hospital San Carlos.

17

18 **12. ATENCIÓN A OFICIO N°08422-2023-DHR, DE LA DEFENSORÍA DE LOS**
19 **HABITANTES.-**

20

21 **13. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORME DE CORRESPONDENCIA. –**

22

23 **14. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. -**

24

25 **15. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

26

27 **16. INFORMES DE COMISION. –**

28

29 **17. MOCIONES. –**

30 **18. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.-**

31

1 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación unánime. –**

2

3

ARTÍCULO II.

4

ORACIÓN. -

5

6 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, dirige la oración. –

7

8

ARTÍCULO III.

9

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°57-2023.-

10

11 ➤ **Acta N°57 del 2023. –**

12 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su análisis y aprobación

13 el Acta N°57-2023, al no haberse presentado ningún comentario u objeción con respecto al

14 Acta N°57-2023, somete a votación la misma y **se da por aprobada. Votación unánime. –**

15

16

ARTÍCULO IV.

17

FIRMA DEL ACTA.-

18

19 No se presentó acta para firmar en esta sesión, se está trabajando en la misma, la cual será

20 presentada en la próxima sesión del Concejo Municipal.-

21

22

ARTÍCULO V.

23

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –

24

25 A petición de las Asociaciones de Desarrollo que a continuación se detalla:

26

- 27
- ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL SAN JOAQUÍN DE CUTRIS SOLICITA

28 DOS PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA REALIZAR FIESTAS CÍVICAS,

29 LOS DÍAS 13, 14, 15 Y 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. CABE INDICAR

30 QUE DICHOS PERMISOS SE UBICARÁN EN EL REDONDEL Y EL SALÓN

31 COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD.

1 **ACUERDO N°01.-**

2

3 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que realizarán las
4 Asociaciones anteriormente descritas. Lo anterior en el entendido de que deberán cumplir
5 con todos los requisitos establecidos. Se les informa que queda totalmente prohibida la
6 venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan
7 vender, ni subarrendar estos permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
8 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración Municipal
9 para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda
10 el Permiso Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento del
11 artículo 17 de la Ley anteriormente indicada, el cual señala que los lugares donde se van a
12 utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio
13 ambiente externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
14 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos y con
15 base en el Artículo 34 del Reglamento a la Ley N.9047 Regulación y comercialización de
16 bebidas con contenido alcohólico de la Municipalidad de San Carlos, se autoriza la
17 exoneración del pago por concepto de derechos de la licencia temporal de licor otorgada a
18 favor de las Asociaciones de Desarrollo Integral. **Votación unánime. ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

20

ARTÍCULO VI.

21 **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**

22

23 ➤ **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**

24 A petición de los directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan,
25 quienes cuentan con el visto bueno de sus Supervisores, así como del Concejo de Distrito
26 del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
27 Administrativas que se detallan a continuación:

28

29

ESCUELA CONCEPCIÓN-AGUAS ZARCAS. -

30

31 ➤ Wendy Hidalgo Rojas.....cédula.....206340866

- 1 ➤ Anyela Rosa Vargas Solís.....205580721
- 2 ➤ Lisbeth María Rojas Miranda.....206980300
- 3 ➤ Mary Cruz Vargas Arroyo.....206770890
- 4 ➤ Melanie Adriana Rojas Navarro.....208200646

5

6

ESCUELA SAN ISIDRO DE POCOSOL-POCOSOL. -

7

- 8 ➤ Paula del Socorro Mendoza Alemán.....cédula.....207180183

9

10

ESCUELA LA CASCADA-CUTRIS. -

11

- 12 ➤ Ingrid Jeannette Zamora Benavides.....cédula.....204850848

- 13 ➤ Erinaldo Zapata Gómez.....203730294

- 14 ➤ Shirley Geanina Arias Moya.....114130743

- 15 ➤ Abel Cordonero Salazar.....203980005

- 16 ➤ Aracelly Pérez Marchena.....603300628

17

18

ESCUELA SAN JOSÉ-FORTUNA. -

- 19 ➤ Karla Yirlanie Navarro Chavarría.....cédula.....701820979

- 20 ➤ María Judith Blanco Corrales..... 206050644

- 21 ➤ José Martín Fonseca Zamora.....205120544

- 22 ➤ María Monserrath Rivas Aguilar.....207770928

- 23 ➤ Edipcia Patricia Flores Mairena.....155821248832

24

ACUERDO N° 02.-

26

27 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Administrativas y de Educación
28 anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

ARTÍCULO VII.

31

JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.

1 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. –**

2

3 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a realizar la debida
4 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que se detallan
5 a continuación:

6

7

ESCUELA CONCEPCIÓN-AGUAS ZARCAS. -

8

9 ➤ Wendy Hidalgo Rojas.....cédula.....206340866

10 ➤ Anyela Rosa Vargas Solís.....205580721

11 ➤ Lisbeth María Rojas Miranda.....206980300

12 ➤ Mary Cruz Vargas Arroyo.....206770890

13 ➤ Melanie Adriana Rojas Navarro.....208200646

14

15

ESCUELA SAN ISIDRO DE POCOSOL-POCOSOL. -

16

17 ➤ Paula del Socorro Mendoza Alemán.....cédula.....207180183

18

19

ESCUELA LA CASCADA-CUTRIS. -

20

21 ➤ Ingrid Jeannette Zamora Benavides.....cédula.....204850848

22 ➤ Erinaldo Zapata Gómez.....203730294

23 ➤ Shirley Geanina Arias Moya.....114130743

24 ➤ Abel Cordonero Salazar.....203980005

25 ➤ Aracelly Pérez Marchena.....603300628

26

27

ESCUELA SAN JOSÉ-FORTUNA. -

28

29 ➤ Karla Yirlanie Navarro Chavarría.....cédula.....701820979

30 ➤ María Judith Blanco Corrales.....206050644

31 ➤ José Martín Fonseca Zamora.....205120544

- 1 ➤ María Monserrath Rivas Aguilar.....207770928
2 ➤ Edipcia Patricia Flores Mairena.....155821248832

3

4

ESCUELA PUERTO ESCONDIDO – PITAL. -

5

- 6 ➤ Ramiro Murillo Mendoza.....cédula.....205680936

7

8

ESCUELA YUCATÁN – PITAL. -

9

- 10 ➤ Víctor Julio Acuña Esquivel.....cédula.....203580749
11 ➤ Álvaro Vargas Víquez.....401180826
12 ➤ Domingo Rivera Morales.....155804865907
13 ➤ Luis Orendes Luna Herrera.....203690836
14 ➤ Juan Ramón López Ramírez.....155818728721

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una moción de orden a
17 fin de modificar el orden del día, en razón de que los señores José Garos Alvarado y Roxana
18 Quirós Díaz, no van a poder llegar a la hora convocados, en este caso sería atender primero
19 a los representantes de la Red Sancarleña de Mujeres Rurales, pasando luego a atenderlos
20 a ellos.

21

22 **SE ACUERDA:** Acoger a moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.-**

23

24

ARTÍCULO VIII.

25

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA RED SANCARLEÑA DE MUJERES

26

RURALES.-

27

- 28 ➤ **XV Feria Mujer Rural y Semillas Autóctonas. -**

29

30 Se recibe a las señoras Matilde Gómez Bolaños, Presidente de la Red Sancarleña de Mujeres
31 Rurales y, quienes expresan lo siguiente:

1 La señora Matilde Gómez Bolaños, Presidente de la Red Sancarleña de Mujeres Rurales,
2 indica: Todos los años mandamos a que se nos declare de interés cantonal la Feria Mujer
3 Rural y Semillas Autóctonas lo cual fue aprobado, de nuestra parte el agradecimiento a todos
4 y todas por ese apoyo que para nosotras es muy importante, la Red Sancarleña es un espacio
5 que articula mujeres organizadas o que quieran organizarse, trabajamos cinco ejes que son:
6 1.Los Sistemas Agroforestales Sub-seccionales Sostenibles, es sembrar imitando las
7 condiciones del Bosque, haciendo uso razonable del mismo, 2- El Derecho Humano a la
8 Alimentación, como seres humanos tenemos derecho a esa alimentación, pero es una
9 alimentación que nosotras proponemos una alimentación sana la cual defendemos el tema de
10 soberanía alimentaria, la organización cuida mucho la autonomía, que no nos vengan a
11 imponer que tenemos que sembrar, qué queremos cultivar, porque a veces se cree que las
12 mujeres rurales tenemos que obedecer a lo que nos digan algunas instituciones y hay mucho
13 conocimiento en las mujeres Rurales entonces defendemos esa soberanía alimentaria,
14 nosotras sembramos lo que sabemos que se nos da, lo que queremos y no que nos impongan.
15 En la parte de género y como un eje transversal en la vida de los seres el tema de semillas,
16 sanas semilla limpia, semillas sin manoseo que no son transgénicas y la principal motivación
17 de estar nosotras hoy acá es invitarlos a todas y todos a la Decimoquinta Feria Mujer Rural y
18 Semillas Autóctonas en conmemoración del día Internacional de la Mujer Rural, es la única
19 organización que conmemora ese día, no podemos celebrar, es conmemorar, porque para
20 que nosotras hoy estemos aquí hablando de la mujer rural y de esta actividad, hubieron
21 muchas mujeres que murieron por defender derechos no solo laborales, sino también
22 económicos, hoy por hoy dichosamente y como siempre lo recalco no podemos celebrar, sino
23 conmemorar, la Feria Mujer Rural y Semillas Autóctonas conmemora el Día Internacional de
24 la Mujer Rural, esta es una actividad a nivel mundial que es el 15 de octubre, nosotras la feria
25 la vamos a hacer el 14 que es sábado y entonces de nuestra parte quedan todos y todas
26 invitados.

27

28 La señora Roxana Artavia Varela, miembro de la Red Sancarleña de Mujeres, comenta sobre
29 las actividades a realizarse en la feria indicando que la misma será el 14 de octubre,
30 empezando a las 8 de la mañana con inscripción y recibimiento de los expositores en los
31 stand, el acto protocolario iniciando con la bienvenida, himno de San Carlos e himno de la

1 Mujer Rural, a las 10:30 actos culturales, con la visita de las Escuelas de San Francisco de
2 La Palmera, de la altura de Peñas Blancas de San Ramón, con algunas actividades como
3 bailes típicos, habrá un taller teórico práctico “Conservación de semilla y construcción de
4 biogestor para semillas”, para la sesión de niños hará cuento, además habrá una técnica
5 ancestral en construcción en barro que lo dará un grupo de Monteverde, también una charla
6 de introducción a la floristería análoga y su aplicación en la práctica para mujeres rurales,
7 durante la actividad habrá rifas de diferentes patrocinadores, también una charla de calidad
8 y conservación de las semillas, experiencia en producción de tubérculos asociados a sistemas
9 forestales, impartida por gente de Luna Nueva y también el taller en reproducción y uso de
10 microorganismos de montaña, a las 05:00 de la tarde apertura del santuario, lunada y fogata,
11 el trueque y un compartir para finalizar la actividad.

12

13 La señora Marjorie Valerio, miembro de la Red Sancarleña de Mujeres, reitera la invitación a
14 compartir en un bonito y diferente fin de semana apoyando a las mujeres emprenderos en la
15 Feria Mujer Rural y Semillas Autóctonas.

16

17 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, manifiesta: Doña Matilde y
18 compañeras, agradecerles por visitarnos el día de hoy, he tenido la oportunidad de compartir
19 con ustedes, de conocer la propiedad, el proyecto y realmente las admiro mucho, he
20 transmitido la información de lo que ustedes hacen a muchas mujeres con las que he
21 conversado porque esto debe replicarse definitivamente y que más mujeres emprendedoras
22 se unan; de parte de la Comisión de Cultura siempre las hemos apoyado y este año por
23 supuesto con la declaratoria de interés cantonal y el resto de compañeros estoy segura que
24 las vamos a apoyar, si Dios lo permite nos vemos el sábado 14 para acompañarlas.

25

26 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, expresa: Doña Matilde, quiero
27 felicitarlas porque ustedes están ahí consecutivamente todos los años representando esa
28 parte tan importante para las mujer rural, para la mujer que realmente quiere salir adelante
29 por medio de la orientación de ustedes, nunca se me olvida que en una oportunidad con la ex
30 regidora Doña Dita Watson fui, y ahí fue donde conocí la cúrcuma porque no sabía que era la
31 cúrcuma y pregunté bueno qué es esto y me hicieron toda la explicación demasiado

1 interesante, porque seguí usando la cúrcuma y además de eso explican perfectamente a
2 todos los visitantes de la feria Cómo es que ustedes tienen ese proceso, que es
3 verdaderamente de orgullo para el cantón de San Carlos, quiero decirle no dejen de estar
4 incentivando, porque esto de las semillas y esta situación es en beneficio de todo un pueblo
5 y de todo el cantón, muchísimas gracias por estar hoy aquí y espero que la feria sea todo un
6 éxito.

7

8 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, indica: Doña Matilde y
9 compañeras muchas gracias por la información que nos comparten y por esa constancia,
10 porque mantenerse constantes, activas, enfrentar y superar los obstáculos es de valientes,
11 dan ustedes un gran ejemplo y por supuesto motivan a muchísimas mujeres más para que
12 estén involucradas en este proyecto tan importante como es el tema de la soberanía
13 alimentaria, me interesa que nos compartan un poquito más en detalle ¿Cómo llegar al lugar?
14 que las personas puedan participar de las diferentes actividades de las cuales ustedes han
15 hecho un repaso, que nos cuenten un poquito más en detalle ¿Cuántas mujeres conforman
16 la organización y desde qué año están activas?

17

18 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica: Muchísimas gracias doña
19 Matilde y compañeras es un gusto de verdad tenerlas por acá y verlas nuevamente, realmente
20 me uno a las palabras de las compañeras, creo que es importantísimo que ustedes vengan a
21 este Concejo Municipal y a esta Municipalidad a invitar a toda la población Sancarleña y a
22 toda la región a que vengan a este evento conmemorativo el 15 de octubre es el Día de la
23 Mujer Rural y el hecho de que ustedes elaboren toda esta actividad en conmemoración a esta
24 fecha debería de llenarnos de orgullo y lo mínimo que podemos hacer es ir y conocer un poco
25 más sobre el proyecto de ustedes y participar de las diversas actividades, no ha tenido la
26 oportunidad de participar, pero sí recuerdo que el año pasado estuvimos detrás de eso y en
27 tanto nosotros podamos promocionar esta actividad para que más y más personas lleguen
28 enhorabuena. Particularmente me hubiera encantado que el proyecto del podcast del que
29 hemos hablado aquí varias veces estuviera porque uno de los puntos que había en el plan de
30 generar unos reportajes que quedaran en línea, era propuesto por este Concejo Municipal en
31 octubre hacer un reportaje con experiencias de grupos de mujeres y consultoría en INDER en

1 gestión de proyectos como el de ustedes o sea me imaginaba un proyecto como el de ustedes
2 siendo entrevistado para que otras mujeres precisamente en otras áreas no necesariamente
3 la misma de ustedes, puedan desarrollar proyectos exitosos como la red, lamentablemente
4 aquí los proyectos van muy despacio entonces no vamos a tener esa oportunidad por lo
5 menos este año, pero sí quería recordar y recalcar eso, me parece muy valioso que ustedes
6 compartan esto que ojalá lo pasen acá la Municipalidad para que también en las redes de la
7 Municipalidad se pueda promover, es muy probable que nosotros también hagamos la
8 declaración de interés entonces pues es un proyecto que a nivel de Municipalidad podemos
9 también darle la promoción que se merece, gracias por poner el empeño en esta organización
10 y estamos abiertos a participar.

11

12 La señora Vanesa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta: Quiero unirme a esa
13 felicitaciones porque este trabajo loable que ustedes hacen por el cantón y por otros cantones
14 también es digno de admirar en beneficio de las personas y por ende de las mujeres, les
15 admiro ese entusiasmo y las ganas que le ponen para que el proyecto camine, el otro día lo
16 conocimos y no recuerdo el nombre de la matita que me llevé, la usan para hacer un fresco
17 delicioso, ya tengo muchos hijitos y espero hacerme un frasquito de esos, porque la verdad
18 es muy rico y debo decir que la usan para de sustituto de la leche para los niños en ese tiempo,
19 tal vez ahora me dicen como se llama para ver si guardo el nombre, es increíble el
20 conocimiento que tienen estas mujeres de las plantas y de lo que servían porque en ese
21 entonces no habían leche y era el sustituto para darle a los niños, felicitarlas nuevamente por
22 esa labor que realizan y sobre todo que están haciendo un cruce con la cultura y están
23 involucrando a todas las familias en esta actividades que están haciendo y eso es muy
24 atractivo.

25

26 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa: Reiterarles el
27 agradecimiento por esta conmemoración que ustedes la han asumido con mucho empeño y
28 cariño, he tenido la oportunidad de participar en algunas oportunidades y se genera mucho
29 conocimiento que debe perdurar en el tiempo y ustedes están colaborando con esa tarea,
30 invitar a todas las personas que nos están siguiendo a través de la transmisión y los que están
31 presentes en este salón de sesiones que asistan a esta feria que estoy seguro que no solo

1 van a pasar un momento muy ameno sino que también van a llevarse muchísimo
2 conocimiento que se ha acumulado durante años y que ustedes están haciendo el esfuerzo
3 por preservar.

4

5 La señora Matilde Gómez Bolaños, Presidente de la Red Sancarleña de Mujeres Rurales,
6 manifiesta: Reitero la oportunidad, la planta se llama Sagú, mi mamá la usaba para darle leche
7 a los chicos y las chicas. Somos como unas treinta mujeres, éramos más con la pandemia
8 tuvimos dificultad por miedo, por salud, por transporte también somos muy diversos y tenemos
9 que aceptarnos como somos, muchas mujeres llegan a la Red y llegan con otra visión tal vez
10 de generar plata inmediatamente, pero aquí hay mucho conocimiento el cual nosotras damos
11 talleres y eso para nosotras es una riqueza, hace unos días dimos unos talleres y se nos
12 pagó y con eso pudimos agrandar un poco donde tener las semillas, nuestro sistema no es
13 tanto lo económico, es parte del avance de las organizaciones, pero esa unidad, ese
14 conocimiento que hay en la organización es lo que nos fortalece, la dirección es 150 metros
15 de la Rotonda de Florencia, Calle Santa Clara frente a Ferretería Qupé ahí hay un letrero bien
16 grande que dice Feria Mujer Rural y Semillas Autóctonas, además todos los sábados estamos
17 ahí ofreciendo también algunos productos y talleres que se dan, estamos ofreciendo tours
18 nocturnos los viernes, hay muchachos de la Universidad que han llegado también al tour y
19 nos compran un cafecito y una tortilla y eso es un recurso que nos ayuda a nosotros para
20 pagar el agua, el internet y quiero recalcar públicamente que cuando iniciamos hemos tenido
21 mucho apoyo de las instituciones, creo que Doña Karol recuerda cuando estuvimos en INDER
22 que estuve representando el sector mujer, defendí mucho este proyecto porque casi siempre
23 se cuestiona que en el punto donde está nuestro proyecto era como para algo más grande,
24 no para que las mujeres se reunieran a tomar café o a chismear qué es lo que se cree
25 socialmente, hoy por hoy estamos aquí demostrando que el proyecto avanza y que se
26 manifiesta a otros lugares, hemos tenido oportunidades de ser invitadas a nivel internacional
27 a diferentes países hablar de la organización, hablar de cómo en Costa Rica las instituciones
28 apoyan a esta organización, que cómo hacemos, cómo lo logramos, entonces hemos dado
29 toda una explicación, si creo que el cabildeo y la incidencia política es muy necesaria en todo
30 esto, veo caritas muy conocidas que vieron cuando estuvimos defendiendo este proyecto,
31 hubo gente que se opuso y seguimos adelante, hoy por hoy el INDER, el INAMU, la

1 Municipalidad, Coopesca nos donó por tres años el internet para poder conectarnos con 60
2 países comunicando lo que hacíamos, se me quedan instituciones que en este momento no
3 me acuerdo, pero sé que hemos tenido mucho apoyo y aquí públicamente les tengo que
4 agradecer porque no nos han dejado solas y con esto espero que todavía nos apoyen más,
5 estamos organizadas desde el 2005, legalizadas ya con todos nuestros documentos del 2012
6 para acá, hemos presentado proyectos al INAMU, al Ministerio de Cultura, INDER este
7 proyecto grande que es toda una tesis para poder presentar un proyecto al INDER, no sé por
8 qué no sensibilizan un poco eso, algún día que vayan lo ven ahí, esto es todo una Biblia todo
9 lo que había que hacer y se sigue haciendo, pero sí hemos tenido bastante apoyo, la
10 compañera que estuvo con nosotras cuando estuvimos haciendo los senderos, estuvimos en
11 fincas prestadas, nos decían ya tienen que desocupar la finca, entonces pedíamos que nos
12 dieran permiso de sacar las semillas, íbamos a otra finca, las compañeras decían otra vez a
13 lo ajeno, a lo prestado, les decía no podemos vender humo, si no mostramos lo que nosotras
14 hacemos, nunca vamos a tener quien nos apoye con un proyecto como hoy el INDER nos
15 está apoyando, si quiero aclarar el proyecto está en arrendamiento, a los cinco años nos
16 valoran, lo volvemos a renovar y por ahí vamos a estar tocando puertas cuando llegue ese
17 tiempo para que nos apoyen a que el proyecto pase a ser de la Red Sancarleña Mujeres
18 Rurales, porque este proyecto lo levantamos nosotros, muchísimas gracias.

19

20 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa: a ustedes las gracias,
21 ojalá que muchos miembros de este Concejo Municipal y muchas personas puedan
22 acompañarnos en la feria y para nosotros será un gusto seguir apoyando este tipo de
23 iniciativas.

24

ARTÍCULO IX.

25 **ATENCIÓN A LOS SEÑORES JOSÉ GAROS ALVARADO Y ROXANA QUIRÓS DÍAZ,**

26 **PADRES DE LA JOVEN YULIANA UREÑA QUIRÓS.-**

27

28 ➤ **Inseguridad por la violencia que se está viviendo en el cantón de San Carlos y en**
29 **el país.-**

30 Se recibe a los señores Roxana Quirós Díaz y José Garo Alvarado, padres de la joven

31 Yuliana Ureña Quirós.-

1 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: Los padres de la
2 joven Yuliana, me solicitaron el día viernes que si podíamos hacer un espacio en esta sesión
3 del Concejo Municipal para hacer un llamado y hacer conciencia a este Concejo Municipal, a
4 esta Municipalidad y por supuesto a todas las personas, sobre la triste situación de
5 inseguridad, de violencia que está viviendo el país entero y por supuesto que el cantón de
6 San Carlos no es ajeno a esta ola de violencia que está viviendo, creo que esta es una
7 audiencia al final triste para todos, sobre todo para ustedes que estoy seguro que preferirían
8 no estar aquí, de verdad con el mayor del sentimiento y del respeto las condolencias de este
9 Concejo Municipal, la semana pasada hicimos un minuto de silencio, las puertas de este
10 Concejo Municipal están abiertas para ustedes.

11

12 El señor José Garo Alvarado, padre de la joven Yuliana Ureña Quirós, indica: Agradecerle a
13 todo el pueblo de San Carlos por el apoyo tan grande que nos han dado en estos momentos
14 que son bastante duros, gracias señor Presidente, Regidores y demás personas que están
15 por aquí, traigo a colación unos puntos que me gustaría ver si tal vez ustedes nos pueden
16 ayudar, a mí no, ayudemos a todas las niñas, a todas las muchachas y a todas las mujeres
17 de San Carlos, nosotros nos hemos dedicado a hacer una campaña para que esto no le
18 suceda a ninguna otra mujer y vamos a seguir, desde ya les los invito para el 22 de este mes,
19 una marcha gigantesca que va a salir del lugar donde encontramos a nuestra hija hasta el
20 Parque, ya están sacando los permisos, vienen un montón de Bandas, porque ella estaba en
21 la Banda de Lourdes. El asunto es el siguiente, aquí en Ciudad Quesada, en sus alrededores
22 hay mucho lotes baldíos que no tienen cercas, que tienen charrales, anoche pasamos por la
23 Soda Chico en Florencia, en esa calle el lote de la esquina tiene un charralito en la pura orilla,
24 pero resulta que al fondo hacia la Tapia enorme qué hay del otro lado, hay un charral grande
25 y un espacio enorme, tengo entendido que la Municipalidad puede influir no solo en ese, sino
26 en un montón de lotes, para tratar de que si van a tratar de meter a alguien en ese lote por lo
27 menos que les cueste un poquito y no que le sea sencillo, otra de las cuestiones ahí mismo
28 que lo vi ayer y lo he visto en algún otro lugar, en esa misma calle entrando hacia la escuela
29 por donde salen las muchachos o muchos de los muchachos que están en el CINDEA de
30 Florencia resulta que son 150 metros y no hay una sola lámpara de Coopelesca, no sé si es
31 que las casas de ahí no pagan el alumbrado público, tal vez ustedes pueden pegar el grito y

1 decirle a Coopelesca que es lo que sucede, no solo ahí, que revisen, ahorita que veníamos
2 por el chino para arriba de donde sucedió lo de mi hija, hay varias lámparas malas o sea son
3 precauciones, cosas que tal vez puedan ayudar en algo, porque pienso hoy fue mi hija,
4 mañana puede ser, Dios quiera que nunca suceda pero puede ser la de cualquiera de todos
5 los demás, entonces aquí es ni una más, tengo una queja grande, ya presenté una denuncia
6 ante el Ministerio de Seguridad Pública en San José, creo que para nadie aquí es un secreto
7 la Policía se ve solo aquí en el centro, el resto no se ve, pero usted pasa por la por la
8 Delegación y ve tres, cuatro patrullas y ese montón de oficiales con los teléfonos ahí puestos,
9 el día 21 en la noche mi hija siempre llamaba alrededor de las 10:15 o 10:20 que ya estaba
10 en el cruce de Cedral, entonces yo salía en el carro y le iba a recoger a la parada, 10:25 le
11 pregunto a mi esposa Yuli ya llamó o mandó un mensaje que era lo que normalmente hacía,
12 no seguramente la dejó el bus, 10:40 ya nos desesperamos porque ella era una chiquita de
13 la casa al colegio, del colegio a la casa, ustedes pueden preguntarle a cualquier persona,
14 resulta que nos venimos, pasamos al Hospital a preguntar, subimos dimos una vuelta en el
15 centro, bajamos pasamos por la Delegación y el oficial de guardia o el oficial que la atendió
16 a ella porque me queda al lado afuera, lo bonito fue, a no tranquila, alguna hora parece, su
17 hija anda de fiesta, seguramente se fue con el novio de pachanga o con las amigas y que esto
18 que el otro, aquí que allá, no le dieron pelota, afuera una mujer oficial me dijo lo mismo, mi
19 esposa mi esposa le dijo al oficial ese de guardia que si él tenía hijos, dice mi esposa que el
20 oficial nada más se quedó callado, ¿por qué? porque nosotros conocíamos a nuestra hija o
21 sea es un relajó, ahí se quedaron y nos fuimos a seguir dando vueltas y vueltas y volvemos a
22 pasar y seguían las mismas tres patrullas ahí y el montón de policías vagos ahí con los
23 celulares, en lugar de estar en las calles, aquí usted no ve, yo me acuerdo antes al estilo viejo
24 digo yo, los Policías andaban a pie, se veían a pie, ahora qué son chicos gasolina, si no hay
25 carro no salen, Usted llega la Delegación ahí están metidos, por favor hagámosle conciencia,
26 tenía que ir a hablar con el jefe grande que no sé ni cómo es que se llama, fui el viernes pero
27 no estaba que regresaba hasta hoy, no pude ir porque andábamos en unas vueltas y unas
28 cuestiones, pero les pido a ustedes que por favor le peguen el grito a la Fuerza Pública
29 ¿Cuántos oficiales de Policía hay en Ciudad Quesada? ¿Cuántas patrullas hay? porque
30 realmente no se ven en la calle, como les digo aquí en el centro alrededor del Parque, por el
31 Mercado usted los ve ahí parqueados, pero de ahí en adelante no los ve en ningún lado. Me

1 comentaron que hace poquito les donaron un poco de motos hasta el momento ni siquiera las
2 he visto, yo no las he visto, algo que me tiene preocupado, resulta que nosotros tenemos
3 varios grupos que hicieron las mismas amigas de ella, donde están del CINDEA de Santa
4 Clara, el CINDEA de Florencia etc. hay muchachas de Colegios y un montón de amigas de
5 ellas, resulta que alguien vino y les ofreció darles un curso de defensa personal totalmente
6 gratis, como la Municipalidad se dio cuenta a lo que me explican le prohibió al señor hacer
7 eso, pero eso no es lo grave, resulta que el 25% de esas chiquitas ya tienen gas lacrimógeno,
8 lo comenzaron a comprar y comprar ahí por alrededor de la Cruz Roja algo así por el estilo, a
9 esas niñas hay que enseñarles ¿Cómo utilizar eso? ¿Cuáles son las responsabilidades?
10 ¿Cómo defenderse? si ustedes nos consiguen a alguien que les dé defensa personal,
11 nosotros les hacemos el grupo, porque esas niñas no pueden seguir así, dicen que en el
12 Colegio del Liceo, una chiquita, del día accionó un gas de pimienta un día de estos, pero qué
13 sucede volvemos a lo mismo, le prohíben al otro que les va a enseñar ¿Cómo utilizar eso? la
14 responsabilidad que tiene que tener o ¿Cómo tienen que defenderse?, entonces tenemos a
15 70 80 chiquitas en la calle con gas pimienta, eso es demasiado peligroso o sea tenemos que
16 darle solución a eso, no sé dónde conseguir a alguien, Dónde conseguir los permisos, no
17 tengo la menor idea, pero ese gas pimienta que anda en la calle hay que enseñarle a esas
18 chiquitas a utilizarlo y la responsabilidad que tienen que tener, eso me preocupa mucho y
19 también que les enseñe en defensa personal, para puedan defenderse, lo que quiero es
20 hacer conciencia en ustedes la importancia que tiene que nuestras hijas o nuestros hijos,
21 porque no solo a las mujeres, aprendan defensa personal y también quería pedirles ahí me
22 han llamado varios Diputados, lo que me dicen es que están alistando unos proyectos de ley
23 para hacer reformas a unas leyes, no tengo ni la menor idea, porque no les entendí nada de
24 lo que me dicen, que quieren que nosotros los apoyemos, que cuando ellos lo presenten que
25 vayamos a hablar con los Jefes de Fracción, con esto, con el otro, no me importan los colores
26 políticos, me importa los hijos de todos nosotros y vamos a seguir con una campaña brava,
27 les pido por favor a ustedes señores Regidores, señor Presidente hagan unas cartas y
28 mándeselas a los Diputados, dígalas que por favor, que hagan algo por nuestros hijos, no
29 queremos que nuestros hijos sigan muriendo, sigan siendo violadas, estoy a punto de
30 descomponerme, mi bebé ella llegaba y yo le decía mi amor trágame ese vaso de agua y
31 cuando llega donde estaba yo, ese es un vacilón que teníamos, me decía son mil, el día del

1 entierro yo quería ponerle en la manita a ella un billete de mil, resulta que venía con caja
2 cerrada, no porque estuviera deformada ni nada, sino porque como estuvo bolsas de basura
3 encima a la intemperie el cuerpecito de ella venía muy descompuesto, ella se saca buenos
4 exámenes o cuando podía me decía, quiero unos papa nachos o quiero un emparedado, el
5 día que estuvimos en la funeraria mandé a traerles sus papa nachos y sus y sus emparedado
6 y se los puse encima de la cajita y al final ella se llevó cinco mil colones, cinco billetes de mil
7 pegados con goma loca encima de la tapa que se abre, ha sido muy duro para nosotros,
8 hemos querido sobrellevar la situación, no permitamos señores ustedes tienen fuerza, ustedes
9 tienen más fuerza que nosotros, pegamos el brinco, pidámosle a los políticos que hagan algo,
10 que protejamos a nuestros hijos, eso es lo que nosotros queríamos decirles a ustedes,
11 muchas gracias.

12

13 La señora Roxana Quirós Díaz, madre de la joven Yuliana Ureña Quirós, manifiesta: Quiero
14 pedirles y decirles que lo que estoy pasando en este momento, el dolor que siento en mi
15 corazón al ver dejado hace ocho días a mi hija en una tumba no se lo deseo a nadie, porque
16 ella era una chiquita con muchos proyectos, con muchas metas, anhelos porque cumplir y
17 íbamos para Guatemala en febrero y saber que por una persona tan despiadada simple
18 sencillamente me la arrancó de mi ser, saber que no puedes pedirme de ella, no puede darle
19 un último abrazo, último beso, si nosotros venimos ante ustedes no es por hacernos famosos,
20 ni dar polémica, ni nada por el estilo, simple y sencillamente es para que hagamos conciencia
21 y veamos que hay un montón de muchachos, niñas en las calles las cuales andan inseguras
22 en estos momentos y no es justo se supone que vivimos en un país libre, un país democrático
23 y que ahora las chiquillas no pueden andar tranquilas por la calle.

24

25 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, expresa: Un saludo respetuoso
26 y muy especial para la familia de Yuliana, para su papá Don José para doña Roxana,
27 realmente San Carlos se encuentra de luto, nos duele a todos, nos da muchísima pena esta
28 situación y el dolor por el que pasan ustedes, sus papás, los papás de Yuliana, toda la familia
29 y todos los amigos, compañeros del colegio y toda la comunidad sancarleña que se ha
30 consternado con este episodio y esta tragedia, realmente como mujer, como madre, como
31 Alcaldesa representando al cantón nos duele muchísimo y muchísimas familias, muchísimas

1 personas se han unido a ustedes, le están apoyado en estos momentos tan difíciles
2 acompañándoles en la vela, en el entierro, en la búsqueda, en todos esos trámites y procesos
3 que ustedes llevan adelante, estuve con ustedes en la misa del funeral en Catedral y es
4 impresionante la cantidad de personas, de amigos, de compañeros de Yuliana que también
5 estaban presentes y lo hicieron así desfilando hasta el Cementerio, como Administración
6 Municipal también estuvieron los compañeros de la Policía Municipal acompañándoles en
7 todo momento, resguardándoles también y nos duele profundamente que eso haya sucedido
8 en su familia y que pueda suceder también cualquier otra familia sancarleña y de este país,
9 recibimos las palabras de ustedes con muchísimo respeto, con dolor también y con muchísimo
10 compromiso de seguir realizando las acciones que nos corresponden desde cada uno de
11 nuestros puestos en mi caso como Alcaldesa desde la Administración Municipal y seguiremos
12 trabajando por el bienestar de este cantón, pueden contar con nosotros en lo que podamos
13 colaborar, debo referirme puntualmente a lo que indica Don José con respecto a ese curso o
14 a ese entrenador o a esa negativa aparentemente que alguien haya pronunciado, no es de
15 parte mía, no es de parte de la Administración Municipal, desconocemos ese asunto, pero con
16 muchísimo gusto lo podemos conversar para que ustedes me cuenten un poquito de qué se
17 trata, porque en ningún momento se ha dado ninguna negativa de parte de la Municipalidad
18 de San Carlos y estamos acá para colaborarles a ustedes en lo que sea posible y
19 acompañarles, esta invitación que hacen a la marcha con muchísimo gusto estaremos con
20 ustedes que Dios les bendiga les dé muchísima fortaleza.

21

22 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Don José, Doña Roxana,
23 aprovecho esta oportunidad para en nombre de todo el Concejo darles nuestras más sinceras
24 condolencias, lo que ustedes están viviendo y lo que vivieron en estos días eso no se le desea
25 a nadie y han sido realmente muy valientes porque aún en su luto están sacando fuerzas,
26 Dios sabe de dónde para actuar para que esto no vuelva a pasar, quería comentarles no sé
27 si tuvieron la oportunidad la semana pasada de verlo en algunos medios de comunicación que
28 este Concejo todas las mujeres nos unimos para presentar una moción para solicitar
29 específicamente la actuación tanto de la Municipalidad de San Carlos como el Poder Judicial
30 particularmente, tengo un temor muy grande cada vez que hay una muerte violenta de una
31 mujer, las investigaciones que se realizan tienen que hacerse con mucho cuidado para poder

1 encontrar al culpable y realmente dar justicia por aquel hecho y muchas veces se falla y como
2 ustedes dicen el Poder y la Justicia a veces no actúa como uno pensaría que debe actuar y
3 eso no puede pasar, este Concejo le solicitó a la Municipalidad de San Carlos que
4 efectivamente tome acciones con respecto a los lotes en las zonas urbanas principalmente
5 porque el cantón es enorme, pero principalmente en los centros de población que se tomen
6 medidas con respecto a quienes tengan lotes sin cerrar o que estén en malas condiciones
7 para prevenir y que estas cosas sucedan, ahora ustedes señalan el tema de la luz tienen toda
8 la razón, hicieron señalamientos sobre el tema de la Policía y de todo ese tipo de detalles que
9 nos sirven a nosotros desde un punto de vista político para seguir solicitando que esas
10 acciones se lleven a cabo, quiero de verdad y de corazón abrir el espacio de la Comisión de
11 la Mujer, soy coordinadora de esa comisión, hay otras compañeras ahí para que tomemos
12 nota y eso no se quede solo en esta sesión, podamos tomar nota a sobre esas ideas que van
13 surgiendo de gente que tiene muy buenas ideas para disminuir al mínimo el riesgo de que una
14 mujer sufra algo como lo que sufrió Yuliana, esto no lo podemos dejar pasar, estoy realmente
15 sorprendida de ver el esfuerzo y el valor que ustedes han tenido para afrontar esta situación
16 que Dios lo siga fortaleciendo porque necesitamos gente como ustedes que lidere este tipo
17 de movimientos, la muerte de Yuliana no puede ser en vano y sé por lo que he visto hasta
18 ahorita que eso no va a ser así, que esto va a ser un antes y un después y una cosa importante
19 que quiero aprovechar el espacio para señalar porque creo que ustedes lo han vivido, es
20 impresionante como el cantón de San Carlos se ha levantado en un sentimiento de rechazo
21 a esos actos de violencia contra las mujeres, cualquier acto de violencia contra las mujeres y
22 ver esas manifestaciones espirituales, culturales, todas esas manifestaciones que tuvieron
23 estos días, el mismo funeral que tuvo su hija realmente fue uno de los funerales más hermosos
24 que he visto sorprendente y eso es San Carlos, esa es nuestra cultura, eso es nuestro ser y
25 eso no lo podemos perder, de verdad quiero constar aquí frente a todo el Concejo y todo el
26 pueblo de San Carlos la Comisión de la Mujer está anuente a escuchar más ideas y apoyarnos
27 en todas esas acciones que respalden todo ese esfuerzo que ustedes están haciendo, ahí
28 está la comisión para ustedes y esto no se va a quedar así, ya solicitamos acciones pero
29 podemos hacer más y si eso es lo que ustedes vienen a presentar acá, abrimos esta comisión
30 específicamente para que ustedes puedan encontrar ahí un espacio de apoyo importante.

31

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta: Don José y doña Roxana
2 quiero decirles que conozco ese dolor, sé lo que es perder un hijo, pero lo que vivió Juliana
3 duplica ese dolor, quiero felicitarles por la valentía de alzar la voz, defender y honrar a su hija
4 y a muchas otras niñas que pueden estar en peligro, creo que hacen una labor muy noble y
5 es de respetarse, quiero instar a la Alcaldía y a los entes para que acojan las peticiones que
6 están realizando, porque son entendibles, son correctas y de verdad que tienen razón en lo
7 que están solicitando, ojalá Dios les dé paz, fortaleza, sabiduría para poder encausar ese
8 dolor, esa frustración y ese rencor también porque todo eso se jala para que puedan perdonar
9 soltar y liberar ese dolor que sé que están sintiendo, Dios les dé fortaleza de verdad y mucha
10 paz.

11

12 La señora Ashley Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica: Don José y doña Roxana
13 Muchas gracias por estar aquí porque sabemos que con ese dolor tan grande que ustedes
14 están viviendo, tener esa valentía de venir a luchar no solo por su hija sino por el resto de
15 mujeres jóvenes y adultas Sancarleñas que hoy día nos encontramos en peligro, agradecerles
16 por esa valentía y ese esfuerzo, sepan que no están solos, como lo comentó la compañera
17 Diana presentamos la semana pasada una moción, en el pasado hace como dos años
18 presenté a la Comisión de la Mujer una idea de proyecto para que la Municipalidad diera
19 clases de defensa personal a través del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, sepan
20 que vamos a seguir dándole seguimiento y viendo de qué manera esto puede fortalecerse al
21 menos en los distritos que tienen más incidencia de violencia, no es posible que tengamos
22 miedo de salir a la calle, que nos sintamos inseguras no solo por esto que pasó desde hace
23 tiempo vivimos con una violencia increíble y uno se siente en peligro y no es lo que debemos
24 dejarle de delegado a las futuras generaciones, necesitamos trabajar todos juntos, les
25 agradezco hoy esa fuerza, esa valentía que nos motiva a todos los que estamos aquí a no
26 dejarlos solos y alzar la voz desde los diferentes campos en los que nos encontramos, para
27 que las personas que tengan el poder y toma decisiones en cuanto a temas de leyes puedan
28 hacer un llamado a la conciencia y trabajar en mejorar, en cambiar, en prevenir como lo decía
29 usted Don José los lugares que somos oscuros donde caminan nuestros jóvenes que son
30 nuestro futuro, sepan que no están solos, que estamos aquí con ustedes y que este tema no
31 va a quedar aquí, qué vamos a seguir luchando, que es algo que quizá no se pueda solucionar

1 de la noche a la mañana pero cada esfuerzo va a valer la pena, me uno a las condolencias
2 por esta situación tan dura, soy hermana hija, tengo primas, he perdido familiares y sé lo
3 doloroso que es eso, imagino el dolor tan grande que ustedes están viviendo y que Diosito
4 les dé mucha fortaleza, aquí estamos vamos para adelante y Dios primero en poco tiempo
5 podamos vernos otra vez con posibles soluciones o proyectos que podamos trabajar para
6 prevenir un poco la violencia que estamos viviendo.

7

8 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa: Tengo una hija de seis
9 años y ni siquiera alcanzó a dimensionar lo que significa este momento para ustedes y cuando
10 he tratado de ponerme en los zapatos de ustedes para tratar de imaginar cómo me sentiría,
11 debo decir que prefiero rápidamente pensar en otra cosa y a pesar de ese inmenso dolor
12 ustedes han asumido una lucha ya no por Yuliana sino por otras mujeres que podrían vivir
13 situaciones similares y por esto nosotros también debemos comprometernos, lo peor que
14 podríamos hacer es darle la espalda en una situación como esta, como ya le comentaron las
15 dos compañeras nosotros desde la semana anterior tomamos algunos acuerdos, algunos en
16 la vía de lo que ustedes señalan en este momento, si debo decir con el tema del permiso de
17 defensa personal que este Concejo Municipal no emite ese tipo de permisos, ni siquiera
18 tendrían que venir a solicitarlo aquí porque no es competencia de este Concejo Municipal y la
19 señora Alcaldesa también señaló que ante la Administración no se ha tramitado ningún
20 permiso de ese tipo, entonces tal vez si la persona que les dio la información no les dio una
21 información correcta y si la persona que se los dijo lo sigue sosteniendo entonces que traiga
22 algún documento de recibido o algún documento de rechazo porque salvo que fuera para
23 establecer un local de manera permanente requerirían una patente, pero es que para dar
24 clases privadas en un salón comunal o en casas o algo así es que ni siquiera se requiere un
25 permiso de la Municipalidad, por supuesto que nosotros apoyaríamos cualquier iniciativa que
26 vaya en ese sentido, pero creo que debe haber ahí alguna confusión porque a este Concejo
27 ni siquiera tiene eso como uno de sus trámites, entonces para que lo revisemos ahí por si
28 hubiera algún impedimento de algún tipo nosotros con todo gusto.

29

30 La señora Roxana Quirós Díaz, madre de la joven Yuliana Ureña Quirós, indica: De mi parte
31 vuelvo a reiterar esto no se lo deseo a nadie, lo que nosotros estamos pasando en este

1 momento no se lo deseo a nadie porque siempre di todo por y para mis hijas, tengo dos hijas
2 y siempre traté de dar todo por y para ellas, el hecho que esté aquí vuelvo a reiterar no es
3 para hacerme mi famosa, ni nada por el estilo, simple y sencillamente tengo otra hija, tengo
4 sobrinas, tengo nieta y estoy segura que mi hija donde quiera que esté porque ella siempre
5 luchó contra esto, creo que nosotros como padres de familia tenemos que empezar a fomentar
6 en las casas que si uno ve un problema en pareja, discusiones, un forcejeo, no es un problema
7 de esa persona que esté ahí, no, es un problema de la humanidad, es un problema de
8 sororidad hacia las personas, les soy sincera me parte el alma de saber que por ahí pasó un
9 autobús, pasaron carros donde mi hija estaba forcejeando con este tipo y todo mundo decía
10 es un problema de pareja, si alguien hubiera tenido la delicadeza de así sea pitar el carro, así
11 sea frenar y decir muchachos está bien, yo no estaría con mi hija en este momento en el
12 cementerio, ella no estuviera ahí, mi hija luchó, trató defenderse hasta que llegó el momento
13 que ella ya no pudo más contra él, creo que eso es algo para hablar en familia, empezar a
14 crear valores a los hijos, que no es un problema de esa persona que está ahí, no, no andamos
15 muy largo vea este señor el tráfico de Fortuna todos los vecinos escucharon los pleitos, las
16 discusiones, ese día que dicen los vecinos ahí se escuchaba el pleito, gritos y todo de un
17 momento dos balazos y dos muertos, pero qué era un problema de pareja, si alguien hubiera
18 llegado a tocar, esa muchacha tal vez estuviera viva, muchacha está bien, estás bien o el 911,
19 cuando llegué a la delegación y le dije al Policía ve es que mi hija está desaparecida, me dice,
20 su hija se fue con el novio, su hija mínimo se fue de fiesta con las amigas, me llené tanta ira
21 en ese momento y me le quedé viendo los ojos y le digo, usted tiene hijos, se me queda
22 callado y digo usted tiene hijos y le golpea el mostrador y me dice sí señora, luego le digo y
23 usted conoce a sus hijos y me bajó la mirada, porque quiere que le diga algo yo conozco a mi
24 hija, sé que a ella algo le pasó, porque ella a mí no me haría estas cosas, si usted tuviera la
25 mínima idea de la persona que es mi hija, ustedes en el momento me estaría ayudando, qué
26 hicieron en un almanaque que ellos tienen ahí, en ninguna bitácora apuntaron a mi hija, eso
27 que tienen como los teléfonos ahí apuntó el nombre, el número de teléfono, ahí vamos a pasar
28 a los compañeros que andan ahí, me fui para mi casa, cuando llegué a mi casa, mi mamá
29 salió, le digo Yuli ya llegó, me dice no mamita, digo algo le pasó vámonos de una vez, nos
30 volvimos otra vez a buscar por todo lado, cuando volvimos a pasar por la Delegación estaban
31 más Policías sentados con el teléfono en la mano, a dónde vamos a llegar, dónde van a llegar

1 estas chiquitas, a dónde está la seguridad de aquí, ya no estamos hablando solo la seguridad
2 de San Carlos, ya esto a nivel nacional, creo que ya a nosotros lo que nos corresponde es
3 poner un alto como papás, como como tíos, como toda familia o creo que todos aquí tenemos
4 familia, tenemos nietos que van para arriba, tienen muchos proyectos, muchas metas como
5 las que tenía mi hija, que por un desarmado como ese simple y sencillamente me la arrebató
6 y esto no es justo, esto créanme que no es justo que me la arrebataran así, ella no merecía
7 morir así, ella merecía más, ahora trato de aferrarme y le pido a Dios todos los días fortaleza,
8 por más derrumbada que me sienta, me levanto y le pido Dios ayúdame tengo que seguir
9 adelante, a ella no le gustaría verme derrumbada y tengo que seguir y esto no lo pienso dejar
10 así por el honor a mi hija no pienso dejar esto así.

11

12 El señor José Garo Alvarado, padre de la joven Yuliana Ureña Quirós, expresa: Para terminar,
13 le pido a la señora Alcaldesa, ahí sigue el lote donde encontramos a mi hija totalmente abierto
14 y en la parte de atrás totalmente encharrada, eso es todo muchísimas gracias.

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, agradece a los padres de la
17 joven Yuliana, por haber participado en esta sesión del Concejo Municipal, por servir de
18 testimonio y por ayudar a concientizar al Concejo Municipal y a las personas sobre la triste
19 ola de violencia que estamos viviendo en este país.

20

21 **Nota:** Al ser las 18:24 horas la señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, se retira
22 temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar el Regidor Evaristo Arce Hernández.-

23

24 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una moción de orden,
25 a fin de alterar el orden del día, para juramentar a un miembro de una Junta de Educación.

26 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden, tal y como fue presentada. **Votación unánime.-**

27

28

ARTÍCULO X.

29

JURAMENTACIÓN DE MIEMBRO DE JUNTA DE EDUCACIÓN.

30

31 ➤ Juramentación de miembro de Junta de Educación. –

1 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a realizar la debida
2 juramentación de un miembro de las Junta de Educación, que se detalla a continuación:

3

4

ESCUELA EL PLOMO – POCOSOL. -

5

6 ➤ Alonso Antonio Porras Arguedas.....cédula.....204530062

7

8 **Nota:** Al ser las 18:25 horas la señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, se reintegra a la
9 sesión, pasando a ocupar su respetiva curul.-

10

11

ARTÍCULO XI.

12

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL SINDICATO NACIONAL DE ENFERMERÍA Y

13

AFINES.

14

15 ➤ **Exposición sobre la problemática de salud pública en la región que actualmente**
16 **afronta el Hospital San Carlos.-**

17

18 Se recibe a los señores Alexander Cascante del Asociación Nacional de Empleados Públicos
19 y Privados, Michael Murillo y Keneth Rojas del Sindicato Nacional de Enfermería, Doctor
20 Heiner García Director de Enfermería del Hospital de San Carlos, Mauricio Rojas, y Ricardo
21 Salas de la Asociación de Empleados del Seguro Social y Herberth Alfaro miembro de la Junta
22 de Salud, quienes brindan la siguiente información:

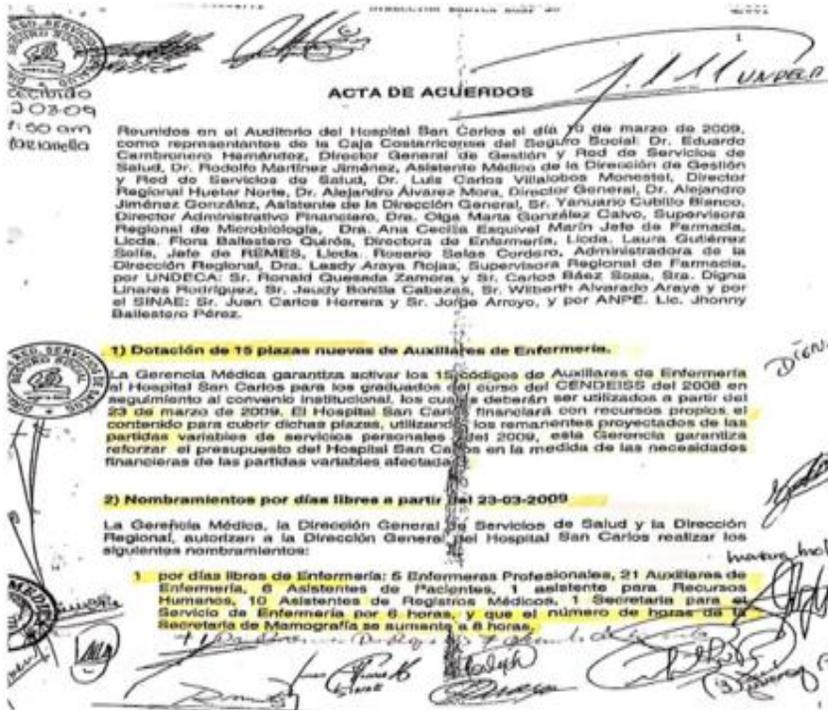
23

24 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica: Bienvenidos a este
25 Concejo Municipal, en un tema en particular que nos preocupa como Concejo Municipal lo
26 hemos visto en los medios de comunicación pero también son muchas las personas que nos
27 comentan a nosotros como autoridades municipales sobre el gran problema que está viviendo
28 el Hospital en este momento y la intención de este Concejo Municipal es poder apoyarlos a
29 ustedes en lo que se requiera porque de verdad que la situación ya alcanzó proporciones muy
30 difíciles de manejar y ustedes que lo viven en el día a día como parte de sus trabajos tal vez
31 puedan ayudar a hacer conciencia también sobre este problema y haber como nosotros como

1 Concejo Municipal podemos dar un empujón en este tema que ciertamente no es un tema de
2 atención directa de la Municipalidad pero que nosotros sí podemos colaborar a meter presión
3 política será con las autoridades de la Caja o con el Poder Ejecutivo de que esta es una
4 situación que de verdad ya está alcanzando los límites de lo inmanejable porque así es, lo
5 hemos visto en foto, lo hemos visto en los familiares de nosotros que también hacen uso de
6 esos servicios también han sufrido en los últimos meses el gran problema que se está viviendo
7 en este momento.

8
9 El señor Michael Murillo, representante del Sindicato Nacional de Enfermería y Afines, expone
10 amplia y detalladamente la siguiente información:

Necesidad de Recurso Humano (Plazas)



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



4.2 Profesionales en Enfermería:

La Gerencia Médica se compromete a dotar de plazas nuevas de profesionales de enfermería de la siguiente manera:

Año 2009	3 plazas nuevas Profesional I
Año 2010	21 plazas nuevas
Año 2011	10 plazas
Año 2012	10 plazas

4.3 Asistentes de Pacientes:

La Gerencia Médica garantiza para el año 2010 diez códigos de Asistentes de Pacientes financiados a través de la modalidad de cambio de tiempo extraordinario por plazas.

4.4 Registros Médicos:

La Gerencia Médica se compromete a dotar al Hospital San Carlos de 35 plazas de Registros Médicos distribuidas de la siguiente forma:

Año 2009	2 Profesionales Licenciados
Año 2010	3 Asistentes de REMES 2 Profesionales 6 Técnicos de REMES 16 Asistentes de Registros Médicos 1 secretaria 4 Mensajeros



Handwritten signatures and names at the bottom of the page, including 'Mariano...' and 'P...'.

A continuación se detalla en la tabla No. 1.

Tabla N° 1.
Plazas acordadas en acuerdo sindical vrs plazas otorgadas

Año	Acuerdo Sindical	Plazas Otorgadas	Observaciones
2009	03 Enfermeras 1 Lic (2009)	No se otorgaron Plazas	Plazas prometidas por la Gerencia 69 plazas nuevas para otorgar al 2012
	21 Enfermeras 1 Lic (2010)		
	10 Enfermeras 1 Lic (2011)		
	10 Enfermeras 1 Lic (2012)		
	10 Asistentes Ptes (2010)		
	15 Auxiliares Enf		
2010		08 Auxiliares de enfermería	Curso del Cendeiss

2011		No se otorgan plazas	
2012		No se otorgan plazas	
2013		No se otorgan plazas	
2014		3 Enfermero 1 4 Auxiliares 4 Asistentes	Para apertura del Sexto salón que hoy día cuenta con 28 camas.
2015		No se otorgan plazas	
2016		No se otorgan plazas	
2017		5 Enfermero 1 1 Auxiliar 2 Asistentes	3 enf 1 para abrir UCI (4 Camas) Resto para abrir TAC.
2018		No se otorgan plazas	
2019		5 Enf 1 3 Enf 1 2 Enf 4 2 Enf 3 1Asistente Ptes	Hospitalización Emergencias Emergencias Emergencias Emergencias
2020		No se otorgan plazas	
2021		5 Enf 1	Ostomizados H Día Cx Ambulatoria Med. Hombres. Clinica Dolor
TOTAL		43 Plazas	En 11 años

10	Registros Médicos
2	Recursos Humanos
1	Informática
1	Validación de Derechos
1	Presupuesto
1	Secretaria Jefatura Medicina
1	Secretaria Jefatura de Cirugía
17	Total

Fuente: Dirección Enfermería

Estándar para la Dotación de Personal de Enfermería en el área de Atención al Recién Nacido Nivel IIIB, IIIA, y IIIA Especial

Cuidados Intensivos	Cuidados Intermedios	Cuidados básicos
1 enfermera por cada 2 usuarios	1 enfermera por cada 4 usuarios	1 enfermera por cada 8 usuarios

En el Hospital San Carlos tenemos solamente una enfermera por cada turno y nuestra dotación de camas es de 20, distribuidas 4 para cuidado crítico, 6 para cuidado intermedio y 10 para cuidado básico, lo que representaría que deberíamos contar con 4 enfermeras por turno, según esta clasificación, situación que se aleja de nuestra realidad y que incrementa el riesgo de mal praxis por el recargo de funciones.

Para el año 2022 se tiene planeado abrir la nueva unidad de Cardiología, la cual ya está en construcción, con un área de 570 metros cuadrados, para lo cual no contamos con Recurso Humano o plazas, para la apertura de ese servicio, lo recomendable de acuerdo a las áreas es que se tengan 2 Enfermeras profesionales 2 Auxiliares de Enfermería y 1 Asistente de pacientes.

A futuro se planea la ampliación del área de gastroenterología, para lo cual no contamos con recurso humano, el que se tiene actualmente se saca con tiempo extraordinario.

Es importante señalar que, en el año 2019 la Dirección Administración y Gestión de Personal Subárea Planificación de Recursos Humanos, estimó 81 plazas como recurso humano mínimo y básico para el funcionamiento de la puesta en marcha del servicio de emergencias, no obstante, la Gerencia Médica en ese entonces, solamente priorizó 05 plazas para este hospital.

Por otro lado, mediante oficio DDSS-1381-18 de fecha 05 de setiembre de 2018, suscrito por Dr. Hugo Chacón Ramírez, director de la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud remite al Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente, el análisis del estudio técnico realizado al Hospital de San Carlos. Cabe indicar que dicho estudio arroja como resultado una priorización de 26 plazas distribuidas en los siguientes perfiles, según detalle: 11 plazas de Enfermera 1 Lic., 10 plazas de Enfermera 3 Lic., 3 plazas de Enfermera 4 Lic.

Petitoria:

1. Solicito muy respetuosamente que nuestra problemática de recurso humano sea elevada hasta la Gerencia Medica, de acuerdo al orden jerárquico y si es necesario se exponga ante la misma en una reunión.
2. Que sean devueltos los 17 códigos por días libres de auxiliares de enfermería, prestados a otras áreas administrativas, para poder solventar un poco, las necesidades de recurso Humano que presenta enfermería.
3. Evitar proyectos o apertura de servicios con tiempo extraordinario, por salud ocupacional de nuestros funcionarios.
4. Solicitar para la apertura del servicio de cardiología proyectado para el mes de febrero 2022, se necesitan 2 plazas de enfermera 1 Lic., 2 plazas de Auxiliar de Enfermería y 1 Plaza de Asistente de Pacientes, priorizado en la tabla anterior.
5. Solicitar para la apertura del servicio de Cunas y aislamientos, que cuentan con 6 cunas y 4 aislamientos en el servicio nuevo de emergencias, se solicita 1 enfermero profesional, 1 auxiliar de enfermería y un asistente de pacientes, no contamos con plazas para su apertura.
6. Para la ampliación del servicio de gastroenterología, con proyección a mediano plazo, se contemple la necesidad de 3 Enfermeras 1 Lic, 2 Auxiliares de Enfermería, 1 Asistente de Pacientes y 1 Asistente del Centro de Equipos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



CAJA COSTARRICENSE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN CARLOS
DIRECCION GENERAL
☎ 2460-15-83. Fax 2460-47-72
Correo electrónico: ecarrilr@ccss.sa.cr // tramirez@ccss.sa.cr

DGHSC-0907-2015
25 de junio de 2015

DIREC. GESTION REG. Y RED
DE SERVICIOS DE SALUD
REGION HUETAR N
* 26 JUN. 2015
RECIBIDO

Doctor:
Gustavo Zeledón Donzo
Director Regional Servicios de Salud, Región Huetar Norte

Asunto: Envío Necesidades de Recurso Humano 2016 Hospital San Carlos

Estimado doctor:

En atención al oficio DRSSRH-1570-2015, del 05 de junio-2015, con referencia al oficio DRSS-GR-1264-2015, suscrito por el Dr. Jorge Arturo Fonseca Renauld, se procede al envío tanto digital (rsalas@ccss.sa.cr) como físico de las necesidades de recurso humano del Hospital San Carlos, para el año 2016.

Acti
Ve a t



Caja Costarricense de Seguro Social
Hospital San Carlos
Dirección de Enfermería
Teléfax 2401-1286 / Tel 2401-1321 / 2401-1388
Correo electrónico: fballes@ccss.sa.cr

DEHSC-283-2016
15 de Junio 2016

Doctor
Gustavo Zeledón Donzo
Director Regional
Región Huetar Norte

Doctor
Edgar Carrillo Rojas
Director General
Hospital San Carlos

Doctora
Mayela Monge Hernández
Supervisora Enfermería
Región Huetar Norte

Estimados señores:

Asunto: Inopia de códigos para Enfermería

Por motivo de inopia de códigos en Enfermería (secretarias, Asistentes de Pacientes, Auxiliares de Enfermería, Enfermeras Profesionales) solicito se analice urgentemente la necesidad de llevar al

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



CAJA COSTARRICENSE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN CARLOS
DIRECCION GENERAL
Teléfono: 2460-15-83. Fax 2460-47-72
Correo electrónico: ccsc@ccs.sa.cr / comisa@ccs.sa.cr

DGHSC-0692-2017
26 de abril, 2017

Licenciado:
Guillermo Abarca Agüero
Director
Dirección de Administración y Gestión de Personal
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Recibida un cordial saludo. Vista la necesidad de recurso humano que tiene nuestro centro de Salud en los diferentes servicios: es que adjunto solicitud de creación de 66 plazas (36 plazas partida 2002 Personal Sustituto y 30 plazas partida 2021 Tiempo Extra) para el Hospital San Carlos con financiamiento local, esto para su debido análisis y aprobación respectiva.

Se adjunta también, certificado de fidelidad debidamente firmado por esta Dirección General.

Sin otro particular, suscribe:

Atentamente,
Original firmado por:
Dr. Edgar Carrillo Rojas



Dr. Edgar Carrillo Rojas
Director General

ASUNTO: Entrega solicitud de creación de plazas con financiamiento local

REC/TripM.

Cc: Dra. María Eugenia Vilalta Bonilla, Gerente Médica.
Dr. Gustavo Zeledón Donzo, director regional de Servicios de Salud HN
Lic. Oscar Vargas Murillo, director Administrativo Financiero, HSC.
Lic. Engelber Molina Alfaro, Jefe Unidad de Gestión de Recursos Humanos, HSC.
Lic. Luis Carlos Castro Ortiz, Jefe Área Financiero Contable, HSC.
Archivo.

Estimado Licenciado:

Recibida un cordial saludo. Vista la necesidad de recurso humano que tiene nuestro centro de Salud en los diferentes servicios: es que adjunto solicitud de creación de 66 plazas (36 plazas partida 2002 Personal Sustituto y 30 plazas partida 2021 Tiempo Extra) para el Hospital San Carlos con financiamiento local, esto para su debido análisis y aprobación respectiva.



Gerencia Médica
Dirección de Red de Servicios de Salud
Área Gestión de Red

Análisis Técnico
sobre la solicitud de sostenibilidad
a la nueva edificación del Servicio de Cardiología,
Hospital San Carlos.

Plazas solicitadas por el Hospital San Carlos, en el oficio DRIPSSHN-HSC-DG-0366-2022:

- 03 plazas de Enfermería profesional 1.
- 03 plazas de Auxiliar de Enfermería.
- 01 plaza de Asistente de pacientes.
- 01 plaza de encargado de Centro de equipos.
- 02 plazas de Médico general.
- 01 plaza de Médico Cardiólogo.
- 02 plazas de Técnico en Electrocardiografía.
- 02 plazas de Asistentes de REDES.
- 01 plaza de Trabajador de aseo (misceláneo).
- Tiempo extraordinario para 01 plaza de Trabajador de producción 2.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA MÉDICA
DIRECCIÓN DE RED DE SERVICIOS DE SALUD
Teléfono: 2460-15-83 ext. 10671464
Correo electrónico: comices@ccs.sa.cr

Por otra parte, en el oficio DRSS-DRIPSSHN-1181-2022, el Dr. Zeledón Donzo indicó que se apoyaban las siguientes plazas de forma prioritaria e inmediata eran los siguientes:

- 02 plazas de Enfermería profesional 1.
- 02 plazas de Auxiliar de Enfermería.
- 01 plaza de Asistente de pacientes.
- 01 plaza de encargado de Centro de equipos.
- 01 plaza de Médico general.
- 01 plaza de Técnico en Electrocardiografía.
- 02 plazas de Asistentes de REDES.

Agosto 2022.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA MÉDICA
DIRECCIÓN DE RED DE SERVICIOS DE SALUD
Teléfono: 2539-00-00 ext. 20002965
Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

9. Recomendaciones

En cuanto a la propuesta que se manifiesta por parte del Hospital San Carlos y la Dirección Regional Huetar Norte, sobre la dotación de plazas para la habilitación del nuevo servicio para la atención de patología cardiovascular; y después de valorar la viabilidad de esta, esta Dirección considera:

- 1. Se recomienda la aprobación de las plazas solicitadas por la DRIPSS Huetar Norte para garantizar el funcionamiento del servicio de atención de patología cardíaca recientemente inaugurado en las instalaciones del Hospital San Carlos.**
- 2. Una vez asignadas las plazas, es responsabilidad del nivel local y regional supervisar el buen uso de los recursos humanos autorizados y deben rendir un informe de la gestión realizada después de iniciar sus funciones en el tiempo que indique la Gerencia Médica.**

DRSS-DRIPSSHN-1903-2023
30 de agosto de 2023

Señores
Dr. Edgar Carrillo Rojas, Director General
MSc. Oscar Vargas Munlo, Director Administrativo Financiero
HOSPITAL SAN CARLOS, UP - 2401

Estimado doctor:

ASUNTO: APERTURA DE CONSULTA EXTEMPORANEA COMO MEDIDA TEMPORAL, ANTE SATURACION DE SERVICIOS HOSPITAL SAN CARLOS

Derivado de la situación epidemiológica que atraviesa la Red Huetar Norte y el país en general, y posterior a evidenciar un aumento considerable de casos respiratorios, principalmente en la población pediátrica, así como también la circulación de síndromes febriles y otras enfermedades virales, que han venido a saturar los servicios de emergencias de las unidades de la Red Huetar Norte y en especial del Hospital Regional San Carlos, se procedió a realizar un análisis en el que se evidencia que las personas atendidas en este nosocomio, que no presentan afectaciones de gravedad (clasificados en el EDUS, según el sistema canadiense CTAS, como blancos y verdes), durante el turno de 2 a 10 pm provienen principalmente de las áreas de salud de Ciudad Quesada, Florencia y Aguas Zarcas.

Ante este panorama y con el objetivo de que el beneficio sea equitativo para toda la población, y en seguimiento a las directrices institucionales, emitidas por la MSc. María Eugenia Escudé Rodríguez, presidenta ejecutiva de la CCSS, notificadas mediante oficio N° PE-3373-2023, en el que se nos instruye ejecutar acciones en los servicios de urgencias, que permitan la disposición de la atención, los procesos y procedimientos, y previa coordinación con el Lic. Andrey Sánchez Cuarte de la Dirección de Presupuesto, se autoriza por un plazo de tres semanas, el pago de tiempo extraordinario para personal:

- Médico general
- Auxiliar de enfermería
- Enfermera I
- Asistente de pacientes
- Asistente de REDES
- Vigilancia
- Personal de aseo

Acreditamiento,

DIRECCIÓN DE RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HUETAR NORTE

Firma Digital

Dra. Mejarine Glorindo Echeverri
Directora de Red

Hostrador

Estado y relación: Dra. Cindy Rodríguez Ariya

Aporte: PE-3373-2023

C.C. Lic. Andrey Sánchez Cuarte, Dirección de Presupuesto

Dra. Natalia Bejarano Campos, Directora, Dirección de Red de Servicios de Salud

A0100



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Dirección de Red de Servicios de Salud
Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Huetar Norte
Teléfono: 24603553 ext. 2033
Correo electrónico: gm_drh@ccss.sa.cr

DRSS-DRIPSSHN-1869-2023
29 de agosto de 2023

Doctora
Natalia Bejarano Campos, Directora a. i.
DIRECCION DE RED DE SERVICIOS DE SALUD- UP 2906

Estimada doctora:

ASUNTO: SOLICITUD URGENTE DE PLAZAS DE ENFERMERÍA PARA ATENDER PLÉTORA DE SERVICIO EN HOSPITAL SAN CARLOS

Esta Dirección de Red a continuación detalla la problemática que se está presentando en relación con el aumento inusitado de afecciones respiratorias que sobrepasaron la capacidad instalada del Hospital San Carlos.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



1 El señor Alexander Cascante, representante del Sindicato Nacional de Enfermería y Afines,
2 manifiesta: Muchas gracias a todo este honorable cuerpo de la Municipalidad por abrirnos
3 este espacio, nosotros lamentamos mucho tener que venir a exponer estas cosas acá, pero
4 la intención de nosotros como funcionarios y como parte de los sindicatos de la Caja es que
5 la población sancarleña se dé cuenta del Por qué ese montón de personas en emergencias,
6 el Por qué a usted le programan una cirugía y lo llaman un día antes y le dicen que ya no, que
7 dentro de tres meses y ahí van tirando la pelota para adelante, es un problema grave de falta
8 de personal, de infraestructura, no sé si ustedes han visto al frente al Hospital San Carlos ya
9 lo adornaron con dos contenedores ahí en la zona que debería ser de parqueo para los
10 usuarios de la Caja que por cierto tiene muchos años de estar cerrado, la gente tiene que
11 venir en la noche y ver dónde agarra campo, esto es una situación que viene desde hace
12 muchísimos años como lo explicó el compañero Michael desde el 2009 donde la Caja nos
13 viene engañando a la misma población y a nosotros con promesas falsas que no tienen
14 ninguna validez porque no las cumplen y las honran, ya ustedes vieron ahí los documentos
15 firmados donde la gerencia se comprometió en un periodo muy corto a dar las plazas y todavía
16 las estamos esperando, ahora se les demandó a pedir otra vez en este año 2023 de parte de
17 la Dirección Médica y con un gran trabajo acá del doctor Heiner García de enfermería toda la
18 información, todos los estudios, lo que hizo la Caja fue pedirnos un estudio adicional de la
19 necesidad de plazas, eso es una burla, creen que nosotros somos tonticos o sea simplemente
20 es para dilatar el asunto dos años más tal vez y patear la bola para adelante y el que Gobierno
21 que venga que sea que se haga responsable, nosotros queremos hacerle un llamado a toda
22 la población sancarleña para que se den cuenta de que esta situación no es culpa de los
23 funcionarios, hemos estado en diferentes programas en estos días haciendo la fuerza en
24 unión con el propósito de que esto cambie, que esto mejore, cuando tuvimos la primera
25 reunión con la división médica tuvimos la información que había en 17 camas que no se
26 estaban utilizando porque no hay personal de enfermería que lo atienda, pero la falta de
27 personal no es solamente en enfermería, la tenemos en farmacia, en registros médicos donde
28 hay compañeros que laboran hacinados en espacios reducidos, donde eso les afecta su
29 trabajo, donde ahora tienen la ocurrencia de poner contenedores, pero eso es ya actos
30 desesperados que tanto la Administración y Dirección están tomando para ver cómo resuelve
31 porque el Hospital San Carlos ya no cabemos en el espacio que tenemos, ustedes han visto

1 este centro comercial el llamado Encuentro ese es un terreno donde de ahí se iba a hacer el
2 Hospital San Carlos, pero apareció gente de la oficina central de la Caja y dijeron que en ese
3 terreno no se podría construir, no sé de dónde sacaron esa información o la capacidad técnica
4 que tenían para decir eso porque a las pruebas me remito, hoy en día tenemos la Toyota,
5 tenemos un centro comercial enorme y ahí debía haber estado el Hospital para la atención de
6 todos, no queremos que se nos mueran más pacientes en las sillas, no queremos que venga
7 una persona infartada o con una pancreatitis o con algún otro problema en las sillas y no
8 puede ser atendida porque hay un montón de pacientes adelante, pacientes según el triage
9 que son pacientes blancos y verdes pacientes que deberían ser atendidos en los Ebais, por
10 ejemplo el Ebais de Florencia, el Ebais de Ciudad Quesada no ha habido manera de que
11 abran la consulta vespertina, entonces como medio paliativo abrieron una consulta en la
12 consulta externa del Hospital para que la gente llegue un poquito ahí para desahogar un poco
13 emergencias, sin embargo, la Caja ha hecho oídos sordos a las peticiones y a los estudios
14 técnicos de nosotros, el Hospital San Carlos está en crisis esto es una emergencia, no
15 queremos que ninguno de ustedes, ni de nuestra población sancarleña vaya a verse afectado
16 como lo están siendo desde este momento y de tiempo atrás, la Caja viene siendo manejada
17 desde hace muchos años por gente que lo que quiere es privatizarla, deteriorando los
18 servicios, bajando la cantidad de funcionarios, bajando la calidad de estructura para al final
19 muchos se frotan las manos por el gran negocio que van a tener con los temas de farmacia,
20 muchas otras cosas, hemos salido a veces a trabajar con ambulancias en malas condiciones,
21 ya un día nos pasó que una compañera se nos salió por la puerta de atrás por una ambulancia
22 en mal estado, pero ahora ya tenemos que vienen ambulancias privadas en otros sectores de
23 la Caja o sea esto es una política ya establecida desde hace mucho tiempo. Quiero llamarle
24 la atención a los Gobiernos Locales, llamarle la población sancarleña que vean que lo que
25 viene es un gigante atrás y nos van a quitar los servicios, no queremos que la gente se nos
26 muera si no puede pagar un servicio de seguro, esta es la situación, esta es la problemática
27 e instamos a todas las fuerzas vivas del cantón para que se unan con nosotros, que nos
28 busquen porque estamos dispuestos a seguir adelante y si la Caja hace oídos sordos a todo
29 lo que estamos presentando, el Gobierno de turno o los que han estado atrás, vamos a tener
30 que tomar la democracia de la calle y que cuando eso esté sucediendo se den cuenta que no

1 es porque queremos estar de vagos como mucha gente dice, no, es porque queremos que
2 se resuelvan las cosas y que dejen patear la bola para adelante.

3

4 El Doctor Heiner García, Director de Enfermería del Hospital de San Carlos, manifiesta:
5 Gracias por el espacio, en realidad como Director de Enfermería y que tenemos la piedra en
6 el zapato, efectivamente desde el 2009 se vienen haciendo gestiones administrativas para
7 aumentar el personal de enfermería, sin embargo, les voy a contar que la brecha en este
8 momento es de 170 plazas de enfermería, esa es la brecha que nosotros en los estudios que
9 hemos sacado se está manejando y hemos sacado 97 plazas de enfermería priorizadas, eso
10 quiere decir que por ejemplo en el en el 2014 nosotros manejábamos 33 Mil horas de tiempo
11 extraordinario solamente para el personal de enfermería y al 2020 tenemos 176 Mil horas de
12 tiempo extraordinario o sea se nos quintuplicó la cantidad de tiempo extraordinario y como
13 decían los compañeros ya llegamos a un término que ya no podemos, Cuando se nos vienen
14 este tipo de emergencias respiratorias ya el personal está cansado, está agotado, ya se nos
15 han aumentado las incapacidades y lógicamente a lo que pedimos nosotros vehementemente
16 es el apoyo de ustedes para que podamos ejercer un poquito de fuerza y que nuestra Gerencia
17 vuelva la cara hacia el Hospital San Carlos, porque realmente necesitamos ese apoyo,
18 necesitamos ya no de tiempo extraordinario porque muchas de las cosas se resuelven con
19 tiempo extraordinario y podemos seguir abriendo más servicios y querer darle mayor
20 oportunidad o mayor apertura a especialidades médicas, cardiología, diferentes servicios,
21 pero realmente nosotros ya con tiempo extraordinario ya no podemos, entonces el llamado es
22 por ejemplo, nosotros tenemos de esas 176 mil plazas en este momento el presupuesto
23 solamente de enfermería es de 1.300 millones anuales, las gestiones se han hecho para que
24 se convierta ese tiempo extraordinario en plazas y ustedes saben que 1.300 millones de
25 tiempo extraordinario, el tiempo extraordinario se paga tiempo y medio, si eso se convirtiera
26 en plazas, nos estaríamos ahorrando dinero, porque las plazas se pagan a menor precio que
27 el tiempo extraordinario, esto es otra de las cosas que ya nosotros hemos planteado a nivel
28 Gerencial sin embargo, no hemos tenido respuestas hasta el momento, eso es lo que nosotros
29 estamos pidiéndole al Concejo que vehementemente nos colabore y puedan también
30 ayudarnos a hacer esa presión que necesitamos para que el personal pueda atender a cada
31 uno de los sancarleños que llegamos al Hospital, podamos atenderlos con calidad y con

1 calidez.

2

3 El señor José Pablo Rodríguez, Regidor Municipal, indica: Muchas gracias por la exposición
4 y por plantearnos la problemática, debo decir que he tenido en los últimos meses la
5 oportunidad de estar en el Hospital San Carlos por dos situaciones diferentes, una tengo un
6 hermano con discapacidad, tuvo una situación muy complicada a nivel pulmonar lo atendieron
7 de maravilla, gracias a Dios hoy está en la casa tranquilo, disfrutando, hubo una atención
8 excelente, recientemente la semana pasada tuve la oportunidad, bueno mi esposa de tener a
9 nuestra segunda hija, el servicio excelente también, particularmente el tema de poder tener la
10 experiencia de un parto humanizado porque estuve con mi esposa es un paso en la dirección
11 correcta que percibimos de los colaboradores del Hospital San Carlos, todo fue excelente,
12 pero si noté algo muy particular que no pasó un pediatra por ejemplo, eso es una señal de que
13 ya está empezando a ver probablemente situaciones de especialistas que tal vez están muy
14 complicados con otros casos tal vez más delicados, por dicha en nuestro caso todo fue
15 excelente, todo pasó bien, la bebé está fenomenal, pero si nos dijeron que había muchos
16 pacientes, el Hospital está saturado, como ustedes bien lo están exponiendo y cuando
17 pasaba al frente de emergencias, tanto en el caso de mi hermano, como ahora con el
18 nacimiento de mi hija, se nota evidentemente una saturación en emergencias, esto lo digo no
19 porque dude lo que ustedes están diciendo, sino porque también desde la experiencia que
20 uno vive cuando va al Hospital también ya se percibe, creo que si algo ha hecho este país
21 bien es tener un sistema tan robusto de Seguridad Social que nos permite y no lo digo, lo
22 dicen todos los indicadores a nivel mundial tener tasas de salud bastante buenas de países
23 desarrollados y si algo tan bueno se está viendo amenazado, evidentemente tenemos que
24 tomar cartas en el asunto, la administración de la Caja el sistema como un todo creo que tiene
25 que revisarse, creo que es un secreto a voces y no puede debilitarse bajo ninguna
26 circunstancia, si la solución son plazas o es reestructuración o si la solución es fortalecer el
27 sistema es algo que tiene que ponerle sobre la mesa, claramente ustedes están planteando
28 un problema de corto plazo que tiene que ser solucionado con plazas, pero evidentemente es
29 un sistema que debe someterse a una revisión de un nivel más estratégico para saber qué va
30 a pasar porque la demanda es cada vez mayor y si la demanda es cada vez mayor la parte
31 de infraestructura y la parte el soporte médico tiene que también verse fortalecida, lo que sí

1 les diría es de mi parte por supuesto cuenten con todo el apoyo, pero sí deberíamos como
2 formalizar la solicitud de una manera que ustedes ya sea que envíen un oficio a
3 correspondencia del Concejo Municipal para que ya quede registrado de una manera oficial,
4 como un oficio que ha sido tramitado por el Concejo de manera que nosotros podamos darles
5 un apoyo más institucionalizado, más veraz, que solamente decirles aquí que los apoyamos,
6 porque si bien es importante también la manifestación pública, creo que tenemos que buscar
7 el mecanismo de que el Gobierno Local como un todo pueda plantearles ya sea a través de
8 una comisión municipal, ya sea a través de un acompañamiento en alguna gestión de cara al
9 Gobierno Central, alguna manera más formal de soporte y ayuda siendo que el Concejo
10 Municipal representa a los ciudadanos del cantón, los invito a que nos ayuden a formalizar
11 esto a través de un oficio, con una petición puntual de qué es lo que podemos darles ese
12 apoyo, ya sea político, institucional o de acompañarlos de repente en alguna gestión con las
13 autoridades de la Caja a nivel nacional, para que podamos ir más allá de solamente la
14 manifestación pública y podamos realmente hacer algo productivo y que tenga un efecto en
15 mejorar la condición del Hospital San Carlos, había un tema que nos han venido a exponer
16 aquí de una clínica si no me equivoco o un Ebais categoría superior que era como una especie
17 de clínica donde podían atender personas, que estaban buscando el terreno, que iba a ser
18 por La Abundancia o que estaban como buscando dónde hacerla, que ya estaba Incluso el
19 presupuesto, después se vino este tema de que estaban pararon las obras de infraestructura
20 a nivel de la Gerencia de la Caja, pero lo menciono porque si podemos apoyarlos a que se
21 materialice esa clínica en Ciudad Quesada, creo que evidentemente así lo manifestaban los
22 que vinieron a exponerlo, desconcentra un poco el tema del Hospital San Carlos y creo que
23 también sería una ayuda más concreta para poder descongestionar todo lo que pasa en el
24 Hospital, eso podría ser que sea más bien la vía también ver cómo empujamos en conjunto
25 para que realmente tengamos esa clínica, no recuerdo los niveles, pero era como un nivel
26 casi antes de un Hospital, un CAI me dicen por acá que es, entonces si eso se nos está
27 trazando, también nos va a hacer más grave todavía la situación del Hospital San Carlos, de
28 repente es hacer un frente común, para que tanto en términos del personal del Hospital, pero
29 también con este CAI, con esta clínica podamos también desconcentrar, los invito a que nos
30 mantengan enterados y de nuevo formalicemos la solicitud, también que nos asociemos con
31 la Administración Local, ustedes vienen como Sindicato si no me equivoco, pero también

1 tenemos que hacer un frente común con la Administración del Hospital San Carlos y Gobierno
2 Local para que se vea San Carlos como un todo, para que no se vea el Sindicato, la
3 Administración, el Concejo, sino que hagamos un frente común de cara a las autoridades de
4 la Caja Costarricense del Seguro Social, para que realmente podamos tener resultados que
5 es lo que todos queremos a fin de cuentas.

6

7 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa: Mi intervención iba por el
8 lado que Pablo está mencionando con el tema del CAI que quizás dándoles un poco más de
9 apoyo se descongestione el Hospital y es que ciertamente también me preocupan algunas
10 otras situaciones que están pasando con distritos en donde están cerrando los Ebais y era
11 una de las consultas que iba a llevar a la Comisión de Salud de la cual formo parte y los invito
12 a ustedes también a que nos envíen el documento para poderles ayudar de alguna manera a
13 buscar alguna solución pronta, porque lo que ustedes vienen a notar hoy acá ya nosotros lo
14 hemos venido percibiendo, igualmente a mi papá le han cancelado ya tres veces una
15 operación y no es que se la mandan a tres meses, se la mandan a seis, nueve meses o sea
16 ya tiene como tres años de estar esperando una intervención y también conozco el caso de
17 otro señor que tiene una hernia bastante grande a la cual también les están trasladando, si
18 bien es cierto no podemos quejarnos de la atención que hay en el Hospital porque es una
19 atención muy buena, también hay carencias que debemos de solucionar y esta saturación de
20 alguna manera hay que buscarle una solución, pongo al servicio de ustedes repito la Comisión
21 de Salud de este Concejo Municipal y buscar las alternativas, porque sí estoy viendo que en
22 Buenavista y en Venado cerraron los Ebais y no encuentro ¿Cuáles son las razones? ni
23 tampoco a dónde están yendo a dar esos funcionarios que están en esos Ebais a ¿Dónde los
24 están enviando?, por ejemplo, en el caso de Venado hay un solo un bus, la gente tiene que
25 salir en ese bus y cuando llegan no hay cita, porque ya los están mandando a Monterrey y la
26 gente de Monterrey ya sacaron la cita, entonces los de Venado se quedan sin cita o sea está
27 quedando desatendida esa población y son temas que preocupan porque ni siquiera están
28 recibiendo especialidades médicas de que vaya una vez a la semana o sea ni siquiera eso y
29 me parece que si es un punto muy válido a traer acá y que unamos fuerzas para que
30 solucionemos esto, quedo atenta y al servicio en lo que les puede ayudar.

31

1 El señor Keylor Chavarría Peñaranda, Regidor Municipal, indica: Concuero en dos cosas,
2 primero que hay servicios muy buenos que tiene el Hospital en cuanto a nacimientos y otros
3 temas que son de calidad y realmente hay que aplaudirles, pero sí concuerdo con lo que dice
4 Pablo nosotros como Gobierno Local y demás tenemos que buscar algo que hacer con el
5 Hospital de San Carlos y sobre todo con la parte de emergencias, creo que la parte de
6 emergencias eso es un desastre y están matando gente, porque lo he vivido en dos en dos
7 maneras y se las voy a contar así rápida para que vean casos reales, un familiar cercano le
8 da casi dos infartos, lo juntan en la casa casi muerto y le dice vamos al Hospital de San Carlos,
9 no, porque en emergencia no lo atienden, lo llevan a la clínica de Fortuna y lo meten a una
10 sala y no lo atiende el doctor y a los cinco minutos murió, cuando se le fue a patear la puerta
11 a la doctora para que atendiera o sea es incomprensible como no los atienden y hace como
12 un mes me tocó llegar a mi hija de ocho meses a emergencias, estar de las 6:00 de la noche
13 a las 04:00 de la mañana sin que lo atiendan a uno, pero no tanto por la hija de uno, es ver
14 los casos que están ahí, eso es una tortura, señoras desmayándose ahí el dolor que no las
15 atienden, una muchacha embarazada como de 20 años llegó a las nueve de la noche con un
16 sangrado y eran las tres de la mañana y no le habían atendido y me dice la mamá seguro ya
17 perdió el bebé, que es lógico o sea es incomprensible cómo están pasando estas cosas y no
18 estamos haciendo algo para cambiarlo, inmediatamente traté de buscar gente para ver si
19 pueden poner denuncias además, lo que digo es cierto porque aquí el compañero que está
20 con ustedes Mauricio, ese día estaba en emergencia en noche ahí él, bueno lo veía a pasar
21 pero no sabía en que trabajaba, pero hablamos con los guardas, los guarda llaman a los
22 doctores corriendo y nadie salía, entonces no sé, en ese momento uno se queda con la
23 impresión de que los doctores no quieren atender y tal vez no sabemos el trasfondo que es
24 que no tienen personal, que es que no tienen enfermeras, creo que esto hay que atenderlo de
25 alguna forma integral y creo que como Gobierno Local tenemos que actuar y no podemos
26 dejar de pasar esto porque son vidas las que se están perdiendo día a día en esa zona.

27

28 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta: Muchísimas gracias por
29 traer un tema como este, pero sinceramente es incomprensible que un tema como el que
30 ustedes traen aquí tengamos que verlos nosotros, no entiendo esto, no entiendo qué está
31 pasando con la Administración Pública, cómo es posible que vengamos a una sesión del

1 Concejo a ver un tema que es meramente administrativo, ustedes lo están diciendo
2 claramente, ustedes tienen un problema interno, un problema que ni siquiera es de
3 presupuesto, ustedes tienen la plata para nombrar, si nombran la gente la plata que van a
4 pagar en salarios fijos ya la están pagando en salarios extraordinarios, ¿Qué es lo que le está
5 pasando a Costa Rica? ¿Qué es lo que nos está pasando en la institución pública? ahora
6 viene estos señores que se le parte el alma a todos, estos señores que vinieron anteriormente
7 con el caso de la hija y hoy estas manifestaciones del Ministro de Seguridad diciendo que es
8 imposible administrar aquí en Costa Rica, un individuo viene rompe un retén, lo persiguen,
9 cierra a bala a la Policía, se estrella lo capturan, lo agarran con una ak-47 se lo llevan, debe
10 ser porque no mató a nadie, tenía que matar a alguien para que lo encerraran y resulta que
11 acto seguido después lo liberan, son las declaraciones del Ministro de Seguridad, así estamos
12 en todo, mucho del problema que ustedes están teniendo en el Hospital ustedes lo dijeron
13 mala planificación, ahí tenían el terreno a la par para que el Hospital San Carlos que ya se
14 sabía que San Carlos crece de la forma en como viene creciendo y seguirá creciendo, ya ni
15 siquiera podemos pasar los carros ahí al frente del Hospital y ni siquiera tenemos nosotros un
16 buen estudio de planificación de parte del Ministerio de Obras Públicas que nos diga ¿Cómo
17 nos resuelven el problema de una ruta nacional? Buen, dejaron que se construyera un edificio
18 como en la Plaza El Encuentro y quedó claro de que sí se podía haber construido un gran
19 edificio y haber resuelto el problema de saturación del Hospital San Carlos, no se hizo
20 tampoco y así estamos en todo, mucho de lo que ustedes tienen hoy de problemas ahí de
21 saturación es porque ya San Carlos necesita el tema de los Ebais y hay un Centro de Atención
22 Integral que hace años se viene gestando para Ciudad Quesada, cómo es posible que se
23 abriera todo un proceso licitatorio y que y lo digo porque lo conozco, conocía el proceso, lo
24 estudié y de pronto sacan tres propiedades que son las que se supone que cumplían con los
25 requisitos, lo declaran desierto y resulta que entonces se perdieron no sé cuántos años de
26 estudio y ahora andamos detrás a ver si alguien dona un terreno, a ver si con una donación
27 se hace el Centro de Atención Integral de Ciudad Quesada, ¿Cuánto nos vamos a llevar?
28 otros cinco años más mientras lo construyen y qué va a pasar con el Hospital San Carlos, que
29 va a pasar con los Ebais de Ciudad Quesada, gracias a Dios se está construyendo en Fortuna
30 el Ebais que se está construyendo ahí y Aguas Zarcas esperemos que no tengamos más
31 contratiempos y se logre construir por lo menos hagamos algo, ese problema de planificación

1 interna nos tiene de cabeza y tener que venir aquí nosotros saber una situación como la que
2 ustedes presentan que es gravísima lo que ustedes están diciendo, es muy grave, la Caja
3 tiene que resolver eso, lo tiene que resolver o lo resuelve, porque al fin y al cabo ustedes
4 tienen toda la razón de la afectación que está viendo interna del personal del Hospital San
5 Carlos que es el que atiende a la población, al final lo que nos interesa es que la población
6 esté bien atendida o por lo menos medianamente atendida, pero resulta que no va a ser, por
7 qué ya los mismos funcionarios, los mismos recursos humanos que le corresponde ya se ve
8 afectado por la saturación de trabajo y no es un asunto de plata, porque ustedes mismos lo
9 expusieron la plata está ahí, es un asunto de planificación, es un asunto de administración de
10 la pésima Administración que tenemos a nivel de las instituciones públicas y eso ya está
11 pasando en todo lado, claro por supuesto si ocupan que nosotros hagamos lo que tengamos
12 que hacer para apoyar para que la Caja haga y ojalá todos, tienen todo el apoyo por supuesto
13 de nosotros.

14

15 La señora Alcaldesa Karol Salas Vargas, indica: La información que ustedes nos comparten
16 es muy importante y reflexiva cuando nos dan datos de que una enfermera puede tener
17 capacidad para atender a 14 pacientes pero atiende a 30 y posiblemente hasta más, cuando
18 nos dan los datos de la cantidad de horas extras en un mes, 33 mil en el 2014 y luego nos
19 refieren a 176 Mil horas extras mensuales ya para el año 2020, son datos bastante
20 impactantes y finalmente que si bien esto es una situación administrativa y técnica propia
21 interna de la institución de la Caja Costarricense del Seguro como Municipalidad nos tienen
22 que interesar absolutamente todos los temas y nos interesa el tema de salud, en salud de las
23 familias, la salud de cada uno de los ciudadanos sancarleños, no podemos decir que eso se
24 resuelve acá, pero sí podemos hacer gestión política para tocar las puertas y que esos temas
25 sean atendidos, sabemos que existe un gran esfuerzo desde el Gobierno Central por ordenar,
26 planificar, por ejecutar en los diferentes Ministerios, en las diferentes instituciones, clara
27 muestra es que para San Carlos se destinaron fondos, están en proceso de la construcción
28 de dos Delegaciones para Fuerza Pública y se están gestionando las construcciones de
29 nuevas clínicas como el caso de La Fortuna, el caso de Aguas Zarcas y hay otras gestiones
30 importantes y esto es para atender a los ciudadanos justamente en los distritos y que no
31 tengan que venir al Hospital Central, sin embargo, esta es la situación real la que ustedes nos

1 comparten y creo que también es necesario que podamos hacer las consultas y que pueda la
2 parte administrativa de la Caja decirnos bueno ¿Cuál es la situación? ¿Cuál es el abordaje?
3 y ¿Qué es lo que ellos piensan hacer para dar solución a este tema? que es una problemática
4 real y que está afectando a los ciudadanos como bien lo dieron algunos ejemplos, hay grandes
5 testimonios de buenas atenciones bien lo dijo un Regidor, pero también nos cuenta otro
6 Regidor también testimonios muy dolorosos de personas que no son bien atendidas en su
7 debido momento y esto sencillamente estamos hablando de vidas humanas, entonces es
8 prioridad, es primordial, es vital que sea una buena atención en términos de salud, desde la
9 Administración Municipal nos interesa el tema, es importante que se formalice el mismo en
10 algún documento, para que con este documento en mano al menos como Alcaldesa pueda
11 hacer las gestiones políticas ante el Ministerio de Salud y por supuesto que lo que nos interesa
12 son los diferentes actores que pueden participar desde el cantón para que hagamos ese
13 llamado del Gobierno Central y se encuentre en esas soluciones oportunas y ágiles.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: No me gustaría
16 extenderme mucho en el tema porque lo esencial ya lo han tratado otros compañeros, tuve la
17 oportunidad de reunirme con ustedes en el Hospital hace dos semanas tal vez, lo que sí les
18 agradecería es que nos indiquen ¿Cuál es la forma más efectiva que ustedes creen en la que
19 nosotros podemos ayudar?, porque podemos tomar un acuerdo expresando nuestra
20 preocupación a las autoridades de la Caja por la situación que está viviendo el Hospital San
21 Carlos en cuyo caso evidentemente necesitaríamos que ustedes nos aporten parte de esa
22 justificación con los datos y demás, la otra opción podría ser solicitar a la Presidente Ejecutiva
23 de la Caja una audiencia para este Concejo Municipal en la que evidentemente tendríamos
24 que hacernos acompañar de ustedes, de la Junta de Salud y de quienes ustedes consideren
25 pertinente o podríamos hacer las dos cosas también, creo que aquí hay un buen ambiente
26 para que nosotros podamos colaborarles con esa presión a las autoridades de Gobierno, pero
27 que ustedes nos digan ¿Cuál es la mejor ruta?

28

29 El señor Alexander Cascante, representante del Sindicato Nacional de Enfermería y Afines,
30 expresa: Les agradecemos muchísimo, la verdad que el tiempo nos queda corto para todo lo
31 que tenemos que exponer y decir, quería señalar tres, cuatro aspectos que son relevantes e

1 importantes para ver ¿Cómo resolvemos este tema?, este tema del CAI nosotros lo
2 conocemos, pero como decía muy bien Don Luis Solís es un tema que no sabemos ¿cuándo
3 se va a lograr? y mientras tanto ¿Qué pasa? O sea puntualmente necesitamos que las
4 autoridades de la Dirección Regional de la Caja ordene al Ebais de Ciudad Quesada, al Ebais
5 de Florencia y Ebais de Los Chiles que ponga horario vespertino, porque toda esa población
6 viene a caer al Hospital San Carlos, así de fácil, para empezar la consulta como es alguien
7 por ahí, otro punto importante, concientizar a la población sancarleña, rogarles y pedirles que
8 no lleguen a emergencias, por cosas que no son emergencias, una emergencia es algo donde
9 está en riesgo la vida de la persona, pero tenemos casos de personas que han llegado al
10 servicio de emergencias, tenían que venir a hacer un mandado a Ciudad Quesada y entonces
11 pasa a emergencias para que le haga un examen a ver si está embarazada o algún adulto
12 mayor que no fue atendido en algún Ebais pasa que le den los audífonos, tenemos casos
13 también de gente que llega por las pastillas de planificar y esa gente tenemos que atenderla,
14 entonces vienen los enfermeros le toman la presión, porque es un protocolo que hay que
15 hacer, se le toma la presión arterial, las pulsaciones etcétera, luego pasa a que lo valore el
16 médico, el médico le dice si es blanco, verde, amarillo, rojo, el color que le pongan y de ahí
17 pasa la silla, mientras esa persona está en todo ese trámite, por los audífonos o para ver si
18 está embarazada, hay una persona infartada en una silla esperando que lo atiendan, es un
19 llamado a que nos concienticemos, a que hagamos un uso racional de los servicios, que de
20 por sí ya colapsados, no los podemos colapsar más porque podemos afectarnos a nosotros
21 mismos, el tema de la Seguridad Privada que tenemos inclusive en los Ebais, donde los
22 guardas de Seguridad Privada se tomaba la atribución de valorar los pacientes, le preguntan
23 usted que tiene, usted va para acá, usted qué tiene usted va para allá o sea por favor, esos
24 guardas no pueden hacer eso, los que sí son del Hospital San Carlos que tienen ya la
25 experiencia de muchos años, ellos veían una persona cuando estaba el emergencias viejo,
26 entonces inmediatamente se iban adentro donde el médico le dice, mire este señor está muy
27 mal, páselo y lo pasaban de una vez, pero ahora tenemos que pasar todos esos filtros y con
28 gente que no es una emergencia, entonces concientizar por ese lado y ver qué está pasando
29 con la con la Seguridad Privada que no es la mejor calidad que tenemos, un día estos medio
30 risa, yo salía a las nueve de la noche ese día, venía Una señora se bajó de un carro en pura
31 carrera no tenía donde parquearse porque están los contenedores ahí al frente del Hospital

1 no tenían de parquearse con el niño alzado iba a entrar entonces el Guarda sacó el Garrett y
2 empezó a pasarle el Garrett a la señora por todo lado, por Dios santo o sea son cosas que
3 ellos creen que están en un Banco, que están cuidando la seguridad privada de algún
4 dignatario internacional y no es un Hospital o sea es cosas que corren, un segundo, un minuto
5 puede significar la vida de una persona, de su hijo, nieto, papá, mamá, de cualquiera de
6 nosotros. San Carlos ya dejó de ser un pueblito pequeño y ya el Hospital San Carlos no es un
7 hospital de pueblo, ya es un hospital grande que requiere cosas grandes, hace poco
8 inauguramos ahí con bombos y platillos la Unidad de Cardiología, que dicha gracias a Dios y
9 vinieron a inaugurar la gente de la Caja a ponerse las medallas en el pecho y lo digo con todo
10 el respeto que se merecen, pero eso fue un trabajo de estos señores que están ahí de la Junta
11 Pro Hospital San Carlos y la plata la puso la Junta de Protección Social, de la Caja nos dijeron
12 juéguesela con lo que tienen, no aportaron ni media plaza para atender esa nueva unidad
13 de cardiología, algunos de ustedes mencionaba algo que fueron a Pediatría y que no vio
14 ningún pediatra, les voy a contar tenemos médicos generales atendiendo pediatría, aunque
15 suene, en ginecología médicos generales atendiendo problemas de ginecología y así por el
16 estilo, en ortopedia, en muchas partes y eso venía sucediendo hace muchos años, no es
17 desde ahora, esos son un problema añejo, ¿Qué es lo que pedimos? queremos ser
18 escuchados por la Junta Directiva de la Caja, ya esto no lo resolvemos a nivel de la Regional,
19 no lo resolvemos a nivel ni de la Gerencia Médica, queremos ir a la Junta Directiva de la Caja
20 y a la Presidencia Ejecutiva de la Caja para que ellos nos den las razones del ¿Por qué no
21 abren plazas?, ¿Cuál es el tema? como decía una canción muy común hace muchos años
22 Cuál es el negocio, por qué no quieren dar plazas y todo es privatizar y privatizar, para terminar
23 vemos este pico respiratorio que ha habido saben ¿Cuántas plazas mandó la Caja
24 gemeladas? gemeladas es que toman mi plaza y la duplican para que nombren a otra
25 persona que está en la casa, para el Hospital San Carlos, para enfermería seis plazas o sea
26 a mí me dicen eso, para mí eso es una burla, están jugando con la inteligencia de nosotros
27 señores, no es posible que la Caja quiera venir y tapar un hueco que ya es del tamaño de
28 Costa Rica, yo veo al doctor Heiner, al doctor Carrillo que están como les comentaba un día
29 de estos, tapando huecos del bote que hace agua por todos lados, pero va a llegar un
30 momento que ese bote se va a hundir y lamentablemente si no ponemos mano fuerte y
31 tocamos las puertas que hay que tocar ahora esto se nos va a complicar, y no quisiera que

1 el día de mañana me puede tocar a mí la lotería, esto es una ruleta, hoy estamos aquí
2 conversando y mañana podemos estar ahí en emergencias en la silla que estamos hablando
3 esperando me infarté y adiós, al sepulcro y hasta luego, agradecerles de todo corazón esta
4 audiencia, vamos a mandarles el documento donde le vamos a hacer la solicitud formal.

5 ARTÍCULO XII.

6 ATENCIÓN A OFICIO N°08422-2023-DHR, DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES.-

7 8 ➤ Notificación de Admisibilidad y solicitud de informe a funcionario.-

9 Se recibe oficio N°09422-2023-DHR, emitido por la Defensoría de los Habitantes, Sede
10 Regional Huetar Norte, el cual se detalla a continuación:



11
12
13
14 *Fui vetado de las canchas de tenis de campo ((públicas)) a raíz que pasaron a
15 ser privadas por convenios que otorga el comité de deportes de san Carlos sin
16 haber estado aprobados por el consejo y alcaldía y siendo dichas canchas un
17 bien municipal para el pueblo. Ahora las canchas de tenis son administradas por
18 una asociación privada donde tienen derecho de admisión y por supuesto cobran
19 por el uso de las canchas de Tenis, restringiendo mi libre tránsito y derechos
20 constitucionales al vetarme de un lugar público ya que mi persona ofrecía
21 servicios de formación de entrenamientos a chicos y adultos (en el área de
22 tenis).*

23 *Después de muchos procesos y hasta denuncias al ministerio publico
24 desestimadas
25 a mi favor por parte de una nueva asociación de Tenis, por ejemplo: denuncia
26 23-000507-0306-PE en mi contra por el extravío de bolas de tenis sin tener
27 argumentos (adjunto copia de denuncia y desestimación) y además una carta
28 firmada por la nueva Asociación de tenis acusándome de ese delito (adjunto). La
29 señora Alejandra Bustamante (asesora legal del Consejo Municipal) después de 8
30 largos meses aclara que lo que ustedes recomienden ayudara para tener yo el
31 derecho de volver a entrar a las canchas de tenis.*

*Queda evidente ante un pequeño repaso que ustedes señores de la defensoría de
los habitantes notarán el 0 control administrativo y la poca ética moral y
laboral para hacer las cosas ya que siempre se le solicitó al consejo municipal
ayuda e hizo caso omiso. Y no hubo respuestas (Adjunto algunos recibidos por
parte de ellos)*

*Por favor ayúdenme a solucionar este caso ya que son muchos meses en esta
zozobra y ahora en medio de elecciones municipales el consejo guarda silencio
ante todo, lo denunciado tanto de mi parte como de la alcaldía.*

*En este caso en particular hay mucho silencio por parte del consejo municipal y
el comité de deportes. Aclaro que ya hay un criterio jurídico y legal por parte
de la alcaldía municipal a raíz de todo lo que se denuncia sobre*

*Muchas gracias les agradezco su intención de ayudar, y seguir luchando por mis
derechos como costarricense.*

*Solicito que ustedes como defensores puedan intervenir por la no respuesta por
parte del consejo municipal y por no respuesta del Comité de Deportes, ya que
son ellos los responsables de velar por estos en particular."*

Se adjunta la solicitud enviada por escrito por parte del interesado de fecha 28 de junio del 2023,
donde consta el sello de recibido por parte del Concejo Municipal de San Carlos:

30 **"30 años transformando realidades, posicionando derechos, promoviendo inclusión"**

31 Sede Regional Huetar Norte- Teléfono: 4000-8500
Instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, última casa a mano izquierda
Ciudad Quesada, San Carlos

1 Concejo Municipal para su análisis y recomendación. Al no haber comentario u objeción en
2 cuanto a la recomendación de acuerdo, somete a votación la misma.

3

4 **ACUERDO N° 03.-**

5

6 Trasladar a la señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal
7 para su análisis y recomendación a este Concejo Municipal, oficio N°09422-2023-DHR,
8 emitido por la Defensoría de los Habitantes, referente a solicitud de intervención planteada
9 por el señor William Mora Delgado. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

10 **APROBADO. -**

11

12 **ARTÍCULO XIII.**

13 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORME DE CORRESPONDENCIA.-**

14

15 ➤ **Informe de Comisión Municipal de Correspondencia.-**

16

17 Se recibe informe de correspondencia **MSCCM-CMEC-040-2023**, emitido por los Regidores
18 Juan Diego González Picado, Ashley Brenes Alvarado y José Pablo Rodríguez Rodríguez, el
19 cual se detalla a continuación:

20

29 de setiembre 2023

21

22 Al ser las 14:00 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González Picado, Ashley
23 Brenes Alvarado y José Pablo Rodríguez Rodríguez.

24 Se inicia sesión:

25

26 **Artículo 1.** Se recibe oficio AL-CPEM-0974-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
27 consulta al expediente 23 818 "LEY QUE HABILITA RECURSOS PARA LA MEJORA DE
28 PARQUES MUNICIPALES, REFORMA DEL ARTICULO 7, DE LA LEY CONTROL DE LAS
29 PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, N.º 7755 DE 1 DE
30 MAYO 1998". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y**
31 **tomar nota.**

1 **Artículo 2.** Se recibe oficio AL-CPEM-0982-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
2 consulta al expediente 23 837 “LEY PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE
3 SISTEMAS INTELIGENTES DE MOVILIDAD URBANA CERO EMISIONES”. **SE**
4 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

5

6 **Artículo 3.** Se recibe oficio AL-CPEMUJ-2187-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
7 consulta al expediente 23 706 “LEY DE LICENCIA MENSTRUAL PARA LAS MUJERES Y
8 PERSONAS MENSTRUANTES TRABAJADORAS Y DÍA DE DESCANSO PARA LAS
9 ESTUDIANTES CON DOLORES MENSTRUALES”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
10 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

11

12 **Artículo 4.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-1007-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
13 consulta al expediente 23 862 “LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL”. **SE**
14 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

15

16 **Artículo 5.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-0983-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
17 consulta al expediente 23 839 “INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 5 DE LA
18 LEY NO. 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS 15 DE OCTUBRE
19 DE 2015”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**
20 **nota.**

21

22 **Artículo 6.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-1001-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
23 consulta al expediente 23 819 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 4 DE LA LEY SOBRE
24 ARRENDAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES, LEY N.º 7027, DE 4 DE ABRIL DE
25 1986”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**
26 **nota.**

27

28 **Artículo 7.** Se recibe correo electrónico de la Tesorería Nacional indicando que las partidas
29 específicas son un asunto presupuestario que no le corresponde a dicha unidad. **SE**
30 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

31

1 **Artículo 8.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-0984-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
2 consulta al expediente 23 829 “REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY
3 DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N° 4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS
4 REFORMAS”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y**
5 **tomar nota.**

6
7 **Artículo 9.** Se recibe oficio AL-CPEM-1003-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
8 consulta al expediente 23 850 “REFORMA AL ARTÍCULO 30 Y 58 DE LA LEY N.º 7794,
9 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS”. **SE RECOMIENDA**
10 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

11
12 **Artículo 10.** Se recibe oficio MSCAM-ALCM-0047-2023 de la asesoría legal del Concejo
13 Municipal sobre cumplimiento de la sentencia 2023-007586 de la Sala Constitucional referente
14 al camino 2-10-11 ubicado en el distrito de Venecia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
15 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

16
17 **Artículo 11.** Se recibe oficio AL-CPEMUJ-2131-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
18 consulta al expediente 23 632 “LEY DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL POR
19 CUIDADOS DOMÉSTICOS, PARA HOMBRES Y MUJERES”. **SE RECOMIENDA AL**
20 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

21
22 **Artículo 12.** Se recibe oficio MSC-AM-1401-2023 de la administración municipal remitiendo
23 solicitud de aprobación de la Aplicación de Ley No10359 y Plan de Condonación. **SE**
24 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
25 **Permanente de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación.**

26
27 **Artículo 13.** Se recibe oficio AL-CE23144-0154-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
28 consulta al expediente 23 665 “LEY PARA EL USO MÁS EFICIENTE, EFICAZ, OPTIMO Y
29 OPORTUNO DE LOS RECURSOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE PEAJES”. **SE**
30 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

31

1 **Artículo 14.** Se recibe oficio GJS-FPLN-OFI-0239-2023 del diputado Gilberth Jiménez Siles
2 dirigido a la Unión Nacional de Gobiernos Locales refiriéndose a los desembolsos de la ley
3 8114. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**
4 **nota.**

5
6 **Artículo 15.** Se recibe correo electrónico de William Mora Delgado consultando sobre el
7 supuesto veto a su persona para ingresar a las canchas de tenis. **SE RECOMIENDA AL**
8 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos**
9 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**

10
11 **Artículo 16.** Se recibe oficio MSCAM-ALCM-0049-2023 refiriéndose a la composición oficial
12 de la seccional sindical de la Asociación de Empleados Públicos y Privados (ANEP) en la
13 Municipalidad de San Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
14 **Dar por visto y tomar nota.**

15
16 **Artículo 17.** Se recibe oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-UO-1033-2023 de la
17 Región Octava de la Fuerza Pública solicitando audiencia en el Concejo Municipal. **SE**
18 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Otorgar audiencia a la Región**
19 **Octava de la Fuerza Pública en la sesión ordinaria del Concejo Municipal a celebrarse**
20 **el lunes 9 de octubre en el salón de sesiones de la Municipalidad de San Carlos a las**
21 **5:00 pm.**

22
23 **Artículo 18.** Se recibe oficio AL-CPEM-1016-2023 de la Asamblea Legislativa remitiendo
24 consulta al expediente 23 124 "LEY DE REFORMA AL ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO
25 MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y REFORMA AL ARTICULO 29 DE
26 LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA LEY NO. 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968". **SE**
27 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

28
29 **Artículo 19.** Se recibe oficio MSC-AM-1581-2023 de la administración municipal solicitando
30 creación de cargo administrativo en el departamento de Tecnologías de Información (TI). **SE**

1 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
2 **Permanente de Gobierno y Administración para su análisis y recomendación.**

3

4 **Artículo 20.** Se recibe oficio MSCAM-ALCM-0050-2023 de la asesoría legal del Concejo
5 Municipal sobre denuncia por aparentes irregularidades en las canchas de tenis de campo
6 ubicadas en Ciudad Quesada (atención del oficio CCDRSC-043-2023). **SE RECOMIENDA**

7 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y**
8 **Recreación de San Carlos que informe al Concejo Municipal las razones que sustentan**
9 **el veto interpuesto contra el señor William Mora Delgado durante el año 2023, mismo**
10 **que se mantiene a la fecha, mediante el cual se prohíbe su ingreso a las canchas de**
11 **tenis de campo ubicadas en Ciudad Quesada.**

12 **Trasladar a los interesados para su información, copia del oficio CCDRSC-043-2023**
13 **emitido por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos.**

14

15 **Artículo 21.** Se recibe oficio MSC-AM-1620-2023 de la administración municipal remitiendo
16 respuesta a oficio MSCCM-SC-1107-2023 Solicitud de información relacionada con los
17 órganos del debido proceso que se han llevado a cabo por parte de la administración. **SE**

18 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
19 **Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

20

21 **Termina 15:00 horas**

22

23 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica: Sobre el punto número 10 del
24 informe de correspondencia se debe corregir donde dice camino 2-10-11, siendo lo correcto
25 2-10-115, ubicado en el Distrito de Venecia.

26

27 El señor Juan Diego Gonzáles Picado, Presidente Municipal, al no haber más comentarios u
28 objeciones con respecto al informe presentado, lo da por suficientemente discutido y somete
29 a votación las recomendaciones de acuerdo que se plantean en el informe con el cambio
30 solicitado en los puntos N°10, quedando la votación de todos los puntos del informe **votación**

31 **unánime y en firme.**

1 **ACUERDO N° 04.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEM-0974-2023 de la Asamblea Legislativa
4 remitiendo consulta al expediente 23 818 "LEY QUE HABILITA RECURSOS PARA LA
5 MEJORA DE PARQUES MUNICIPALES, REFORMA DEL ARTICULO 7, DE LA LEY
6 CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO
7 NACIONAL, N.º 7755 DE 1 DE MAYO 1998". **Votación unánime. ACUERDO**

8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9

10 **ACUERDO N° 05.-**

11

12 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEM-0982-2023 de la Asamblea Legislativa
13 remitiendo consulta al expediente 23 837 "LEY PARA EL DESARROLLO Y
14 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE MOVILIDAD URBANA CERO
15 EMISIONES". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

16 **ACUERDO N° 06.-**

17

18 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUJ-2187-2023 de la Asamblea Legislativa
19 remitiendo consulta al expediente 23 706 "LEY DE LICENCIA MENSTRUAL PARA LAS
20 MUJERES Y PERSONAS MENSTRUANTES TRABAJADORAS Y DÍA DE DESCANSO PARA
21 LAS ESTUDIANTES CON DOLORES MENSTRUALES". **Votación unánime. ACUERDO**

22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO N° 07.-**

25

26 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-1007-2023 de la Asamblea Legislativa
27 remitiendo consulta al expediente 23 862 "LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA
28 MUNICIPAL". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

31

1 **ACUERDO N° 08.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0983-2023 de la Asamblea Legislativa
4 remitiendo consulta al expediente 23 839 "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO
5 5 DE LA LEY NO. 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS 15 DE
6 OCTUBRE DE 2015". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7

8 **ACUERDO N° 09.-**

9

10 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-1001-2023 de la Asamblea Legislativa
11 remitiendo consulta al expediente 23 819 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 4 DE LA LEY
12 SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES, LEY N.º 7027, DE 4 DE ABRIL
13 DE 1986". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14 **ACUERDO N° 10.-**

15

16 Dar por visto y tomar nota del correo electrónico de la Tesorería Nacional indicando que las
17 partidas específicas son un asunto presupuestario que no le corresponde a dicha
18 unidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

19

20 **ACUERDO N° 11.-**

21

22 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0984-2023 de la Asamblea Legislativa
23 remitiendo consulta al expediente 23 829 "REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS
24 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N° 4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1968
25 Y SUS REFORMAS". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

26

27 **ACUERDO N° 12.-**

28

29 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEM-1003-2023 de la Asamblea Legislativa
30 remitiendo consulta al expediente 23 850 "REFORMA AL ARTÍCULO 30 Y 58 DE LA LEY N.º

1 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS". **Votación**
2 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N° 13.-**

5

6 Dar por visto y tomar nota del oficio MSCAM-ALCM-0047-2023 de la Asesoría Legal del
7 Concejo Municipal sobre cumplimiento de la sentencia 2023-007586 de la Sala Constitucional
8 referente al camino 2-10-115 ubicado en el distrito de Venecia. **Votación unánime.**

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10

11 **ACUERDO N° 14.-**

12

13 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUJ-2131-2023 de la Asamblea Legislativa
14 remitiendo consulta al expediente 23 632 "LEY DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL
15 POR CUIDADOS DOMÉSTICOS, PARA HOMBRES Y MUJERES".

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

17

18 **ACUERDO N° 15.-**

19

20 Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto para su análisis y
21 recomendación, oficio MSC-AM-1401-2023 de la Administración Municipal remitiendo
22 solicitud de aprobación de la Aplicación de Ley No10359 y Plan de Condonación. **Votación**

23 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

24

25 **ACUERDO N° 16.-**

26

27 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CE23144-0154-2023 de la Asamblea Legislativa
28 remitiendo consulta al expediente 23 665 "LEY PARA EL USO MÁS EFICIENTE, EFICAZ,
29 OPTIMO Y OPORTUNO DE LOS RECURSOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE
30 PEAJES". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

31

1 **ACUERDO N° 17.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio GJS-FPLN-OFI-0239-2023 del Diputado Gilberth Jiménez
4 Silés dirigido a la Unión Nacional de Gobiernos Locales refiriéndose a los desembolsos de la
5 ley 8114. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6

7 **ACUERDO N° 18.-**

8

9 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación,
10 correo electrónico de William Mora Delgado consultando sobre el supuesto veto a su persona
11 para ingresar a las canchas de tenis. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.-**

13

14 **ACUERDO N° 19.-**

15

16 Dar por visto y tomar nota del oficio MSCAM-ALCM-0049-2023 emitido por Alejandra
17 Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal refiriéndose a la composición
18 oficial de la seccional sindical de la Asociación de Empleados Públicos y Privados (ANEP) en
19 la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
20 **APROBADO.-**

21

22 **ACUERDO N° 20.-**

23

24 Con base en el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-UO-1033-2023 de la Región
25 Octava de la Fuerza Pública solicitando audiencia en el Concejo Municipal, se determina,
26 otorgar audiencia a la Región Octava de la Fuerza Pública en la Sesión Ordinaria del Concejo
27 Municipal a celebrarse el lunes 09 de octubre en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de
28 San Carlos a las 05:00 pm. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO.-**

30

31

1 **ACUERDO N° 21.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEM-1016-2023 de la Asamblea Legislativa
4 remitiendo consulta al expediente 23 124 "LEY DE REFORMA AL ARTÍCULO 88 DEL
5 CÓDIGO MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y REFORMA AL ARTICULO
6 29 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA LEY NO. 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE
7 1968". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8

9 **ACUERDO N° 22.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su análisis y
12 recomendación, oficio MSC-AM-1581-2023 de la Administración Municipal solicitando
13 creación de cargo administrativo en el departamento de Tecnologías de Información
14 (TI). **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

15

16 **ACUERDO N° 23.-**

17

18 Con base en el oficio MSCAM-ALCM-0050-2023 de la Asesoría Legal del Concejo Municipal
19 sobre denuncia por aparentes irregularidades en las canchas de tenis de campo ubicadas en
20 Ciudad Quesada (atención del oficio CCDRSC-043-2023), se determina:

21

22 **PRIMERO:** El Concejo Municipal de San Carlos en su Sesión Ordinaria celebrada el lunes 19
23 de junio del 2023, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, ARTICULO N°
24 IX, ACUERDO N° 06, ACTA N° 36, determinó:

25

26 *Con base al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en su sesión ordinaria celebrada*
27 *lunes 30 de noviembre del 2015, mediante artículo N°20, inciso (2 del acta N°70, se*
28 *determina solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos que*
29 *presente al Concejo Municipal, en el plazo de ley, informe detallado con relación a los*
30 *aspectos que se indican a continuación:*

31

1 1. *Las razones que sustentan el veto interpuesto contra el señor William Mora*
2 *Delgado, mediante el cual se prohíbe su ingreso a las canchas de tenis de*
3 *campo ubicadas en Ciudad Quesada, así como las gestiones o acciones*
4 *desplegadas por la CCDRSC en la fiscalización del uso y administración de*
5 *dichas instalaciones deportivas.*

6
7 2. *Si se llevó a cabo contratación directa para los entrenadores de tenis de*
8 *campo, en caso de ser así, si la misma se redujo a la mitad en cuanto a las*
9 *horas de entrenamiento que debían recibir los atletas, si existe o existió*
10 *contrato por medio del cual se estableció que los jugadores de tenis de*
11 *todas las edades recibirían al menos 30 horas mensuales de tenis pagadas*
12 *por el CCDRSC, sin ser cobradas a los atletas, debiéndose incluir un detalle*
13 *de los recursos otorgados a la disciplina de tenis de campo y la asignación*
14 *dada a los mismos.*

15 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

16

17 **SEGUNDO:** El Comité Cantonal de Deportes mediante el oficio CCDRSC-043-2023, brinda
18 respuesta al acuerdo planteado por el Concejo Municipal de la siguiente manera:

19

20 *Por medio de la presente se brinda respuesta al oficio MSCCM-SC-0975-2023 en*
21 *relación a denuncias por el uso de las canchas de tenis, según lo solicitado indicamos lo*
22 *siguiente:*

23

24 1. *Las razones que sustentan el veto interpuesto contra el señor William Mora Delgado:*

25

26 *El primer veto emitido, fue generado por la conducta inmoral realizada por el Profesor*
27 *José William Mora Delgado, en contra del menor de edad F.R.O. y su madre M.O.R que*
28 *fuera reportada al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, quien en*
29 *sesión ordinaria de fecha 09 de Diciembre 2021, mediante artículo 22, acuerdo 20,*
30 *conoce al oficio O.A.6 2021 emitido por la Asociación Sancarleña de Tenis de Campo que*
31 *toma el acuerdo para que comunique al Licenciado Javier Francisco Quirós Quirós,*

1 *asesor legal del Comité para que se inicie la gestión correspondiente.*

2

3 *El 16 de febrero 2022 mediante oficio CCDRSC.0044-2022 dirigido a la Asociación*

4 *Sancarleña de Tenis de Campo: textual" Con fundamento en el oficio 0022-2022 con*

5 *fecha 11 de febrero de 2022 y con base en la denuncia de la señora Martha Olivar que*

6 *se adjuntó en documento O.A.6 2021, con fecha del 09 de diciembre del año 2021,*

7 *firmado por el Lic. Mauricio Rojas Valerio, anterior presidente de la Junta Directiva*

8 *ASTEC, en la cual se adjunta el correo con la denuncia. Se toma le siguiente acuerdo:*

9 *Prohibir el ingreso a las instalaciones municipales de Tenis de Campo, que se encuentran*

10 *ubicadas 25 metros este de COOCIQUE en Ciudad Quesada, del señor William Mora*

11 *Delgado cédula de identidad 1-1084-0121, por lo cual se le exhorta a ASTEC a cumplir*

12 *el acuerdo tomado por el Comité Cantona de Deportes y Recreación de San Carlos.*

13

14 *Se acuerda según artículo 32, acuerdo 20, de la sesión ordinaria 006-2022 celebrada el*

15 *día 15 de febrero del 2022, aprobar el finiquito de contrato entre el señor William Mora*

16 *Delgado y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.*

17

18 *Se llegó a un finiquito y rescisión de contrato con el señor Mora Delgado, esto por cuanto*

19 *de la documentación enviada y analizando lo expuesto en ella, se determinó que en aras*

20 *de lo que establece la Convención de los derechos del menor era lo más idóneo hacer.*

21 *En ese momento el señor William Mora Delgado admitió que el cambiaría su domicilio*

22 *por cuanto ya no tenía trabajo.*

23

24 *Así mismo ASTEC brinda copia de correos recibidos por parte de padres de familia de*

25 *niños atletas de la disciplina, en referencia a diferentes situaciones por ejemplo correo*

26 *con fecha del 12 de febrero de 2022, en el cual el Dr. Gilberto Rodríguez, padre del menor*

27 *F.R.O. en el cual expone situaciones y solicita el seguimiento del caso del señor William*

28 *Mora en contra de su hijo (folio 000202 del expediente 2021CD-000015-01), también el*

29 *correo de parte de Giovanni Castro Castro y Heilin Porras Chaves, con fecha del 20 de*

30 *febrero de 2022, en el cual indica sobre perdida de raqueta (ver folio 000221 del*

31 *expediente 2021CD-000015-01), así mismo nota con fecha del 12 de febrero de 2022,*

1 *firmada por Rebeca Alfaro Jaikel e Iván Acuña Rojas, en el cual indican que su hijo se*
2 *encontraba entrenando con el menor F.R.O, y fue testigo de los hechos denunciados por*
3 *la madre M.O.R (ver folio 000223 del expediente 2021CD-000015-01).*

4

5 *En ese momento la Junta Directiva creyó que la forma más directa de proteger los*
6 *derechos de los menores de edad era no permitiendo el ingreso del señor Mora Delgado,*
7 *hasta concluir la investigación del caso.*

8

9 *Para mayor información léase oficios: CCDRSC-0152-2022 (folio 000240) dirigido a la*
10 *Señora Karol Salas Vargas como respuesta a oficio MSC-AM 0268-2022. Y CCDRSC-*
11 *0176-2022 (folios del 000258 al 000262) dirigido a la Comisión Asuntos Jurídicos como*
12 *respuesta a MSCCM-SC-0480-2022.*

13

14 *En cuanto al veto o restricción de acceso que se había interpuesto al señor William Mora*
15 *Delgado, por parte del CCDRSC mediante acuerdo tomado el 16 de febrero de 2022,*
16 *debemos indicar que la Junta Directiva en atención a oficio recibido el 25 de mayo de*
17 *2022, firmado por Álvaro Rodríguez Montero y Marcela Salas Núñez, en sesión del 14 de*
18 *junio de 2022, acta 023-2022, artículo 06, acuerdo 04, dejó sin efecto el acuerdo tomado*
19 *el 16 de febrero de 2022, según oficio CCDRSC-0044- 2022. Mismo que fue comunicado*
20 *el 16 de junio de 2022 mediante oficio CCDRSC- 043-2022-MR (ver folio 000266 del*
21 *expediente 2021CD-000015-01).*

22

23 *En cuanto a la fiscalización y acciones desplegadas por el Comité Cantonal de Deportes*
24 *y Recreación de San Carlos en las Canchas de Tenis de Campo, debemos indicar que*
25 *existe una comunicación constante y fluida con los personeros de la Asociación*
26 *Sancarleña de Tenis de Campo y visitas constantes para determinar las condiciones del*
27 *inmueble, así como atender junto a la asociación mantenimiento de las instalaciones.*

28

29 *No obstante, debemos indicar que la atención de este caso es desgastante y nada*
30 *productiva, tanto para la disciplina deportiva en sí como el actuar en conjunto con el*
31 *Comité Cantonal.*

1 *2. En relación al punto número 2 del oficio, se indica lo siguiente:*

2

3 *Se recibió solicitud de parte de ASTEC para la contratación de entrenador para la*
4 *disciplina de Tenis de Campo, recibida el 24 de marzo de 2022, misma que fue aprobada*
5 *por la Junta Directiva del CCDRSC el día 05 de abril de 2022, según Acta N°013-2022,*
6 *artículo 09, acuerdo 07.*

7

8 *El día 13 de abril de 2022, sale a concurso el proceso de contratación para la contratación*
9 *de entrenador para la disciplina de tenis de campo, según la contratación 2022CD-*
10 *000035-01, del cual se brinda copia del mismo (folios del 00001 al 000044 del expediente*
11 *2022CD-000035-01).*

12

13 *En fecha 26 de abril de 2022, se realiza apertura de ofertas para el concurso 2022CD-*
14 *000035-01, y el 10 de mayo de 2022 se envía a ASTEC el resultado de la evaluación de*
15 *la oferta recibida, la cual obtiene únicamente un 35% del porcentaje de evaluación, por*
16 *lo que ASTEC mediante correo electrónico recibido el 18 de mayo de 2022 resuelve no*
17 *aceptar la oferta recibida y solicita al Comité abrir un nuevo proceso de concurso.*

18

19 *La Junta Directiva del CCDRSC, en sesión celebrada el 24 de mayo de 2022, acta 020-*
20 *2022, artículo 39, acuerdo 29, acordó dejar infructuosa el concurso de contratación de*
21 *entrenador de Tenis de Campo, y citar a la Asociación (ASTEC) a la próxima sesión para*
22 *definir detalles de la misma contratación.*

23

24 *En sesión de Junta Directiva, realizada el 31 de mayo de 2022, acta 021-2022, artículo*
25 *7, se recibe la visita de la Junta Directiva de ASTEC, en la cual los miembros de la*
26 *Asociación brindan las modificaciones que se le deben hacer al cartel de licitación de*
27 *entrenador de Tenis de Campo.*

28

29 *En esta audiencia la Junta Directiva de ASTEC indica que para el anterior concurso se*
30 *contactaron a varios entrenadores de diferentes partes del país sin embargo no se*
31 *interesaron en participar del concurso debido al presupuesto destinado para la*

1 *contratación, de ¢270.000,00 por 60 horas mensuales de clases grupales, lo cual*
2 *correspondía a ¢4.500,00 por hora para una clase grupal de tenis de campo (lo cual no*
3 *se ajustaba a los precios de mercado para la contratación de un entrenador de tenis, para*
4 *poner en contexto, el precio de mercado para una clase individual de tenis de campo*
5 *ronda los ¢10.000,00, y para una clase grupal, el precio de mercado podría rondar entre*
6 *los ¢14.000,00 y hasta los ¢20.000,00 colones por 1 hora de clase grupal).*

7

8 *Con base en las observaciones realizadas por ASTEC se realizó la modificación al cartel*
9 *de contratación ajustando la cantidad a 30 horas mensuales de entrenamiento, con el fin*
10 *de que sea más accesible la contratación de un entrenador, tratando de ajustarse al*
11 *precio de mercado, siendo que, con la reducción de horas solicitadas, el presupuesto*
12 *quedó en ¢9.000,00 por clase grupal, monto que aún se estipulaba por debajo del precio*
13 *de mercado.*

14

15 *Se realizó el proceso de contratación directa para la contratación de servicios de*
16 *entrenador para la disciplina de Tenis de Campo, proceso que se encuentra respaldado*
17 *por el expediente administrativo de la contratación número 2022CD- 000061-01, del cual*
18 *se brinda copia del mismo (folios del 00001 al 000089 del expediente 2022CD-000061-*
19 *01).*

20 *Como resultado del concurso, se envía a la Asociación para su conocimiento y análisis*
21 *la evaluación de la oferta recibida, y mediante correo electrónico recibido el 08 de julio*
22 *de 2022, ASTEC con respaldo de su Junta Directiva brinda el aval para la contratación*
23 *del entrenador, por lo que en sesión de Junta Directiva del CCDRSC según acta 027-*
24 *2022, artículo 15, acuerdo 11, acuerda la contratación de Guillermo Alvarado Soro, como*
25 *entrenador de tenis de campo, para lo cual se firma contrato de julio a diciembre 2022,*
26 *por un monto de ¢270.000,00 mensuales. Con motivo de los Juegos Deportivos*
27 *Nacionales 2022-2023, los cuales se llevaron a cabo en enero 2023, la Junta Directiva*
28 *en atención a solicitud realizada por ASTEC, según acta 047-2022, artículo 29, acuerdo*
29 *18, acordó realizar prorroga al contrato de entreno de tenis de campo por 1 mes*
30 *adicional (enero 2023). Se brinda detalle de los recursos otorgados a la disciplina de tenis*
31 *de campo durante los periodos 2022 – 2023:*

1 **2022**

2 **Entrenador:**

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

<i>Fecha</i>	<i>Nombre</i>	<i>Detalle</i>	<i>Monto</i>
01/02/2022	Jose William Mora Delgado	Servicio de entrenador de tenis de campo. Febrero 2022	¢210,000.00
17/02/2022	Jose William Mora Delgado	Finiquito de contrato	¢420,000.00
25/08/2022	Guillermo Alvarado Soro	Servicio de entrenador de tenis de campo. Julio 2022	¢270,000.00
06/09/2022	Guillermo Alvarado Soro	Servicio de entrenador de tenis de campo. Agosto 2022	¢270,000.00
05/10/2022	Guillermo Alvarado Soro	Servicio de entrenador de tenis de campo. Setiembre 2022	¢270,000.00
01/11/2022	Guillermo Alvarado Soro	Servicio de entrenador de tenis de campo. Octubre 2022	¢270,000.00
14/12/2022	Guillermo Alvarado Soro	Servicio de entrenador de tenis de campo. Noviembre 2022	¢270,000.00
24/12/2022	Guillermo Alvarado Soro	Servicio de entrenador de tenis de campo. Diciembre 2022	¢270,000.00

26 **Infraestructura:**

27

28

29

30

31

<i>Fecha</i>	<i>Nombre</i>	<i>Detalle</i>	<i>Monto</i>
27/12/2022	COOPELESCA	Aporte para cambio de instalación eléctrica	¢1,000,000.00

1 **Implementos deportivos:**

2

3

4

5

6

Fecha	Detalle	Monto
06/10/2022	Donación de bolas de Tenis de Campo	¢259,500.00
28/11/2022	Donación de bolas de Tenis de Campo	¢288,000.00

7 **2023**8 **Entrenador:**

9

10

11

12

13

14

Fecha	Detalle	Monto	Fecha
01/02/2023	Guillermo Alvarado Soro	Servicio de entrenador de tenis de campo. Enero 2023	¢270,000.00

15

16 El acuerdo tomado por el Concejo Municipal lunes 19 de junio del 2023, mediante ARTICULO

17 N° IX, ACUERDO N° 06, ACTA N° 36, requiere al Comité Cantonal de Deportes que informe

18 “las razones que sustentan el veto interpuesto contra el señor William Mora Delgado, mediante

19 el cual se prohíbe su ingreso a las canchas de tenis de campo ubicadas en Ciudad Quesada,

20 así como las gestiones o acciones desplegadas por la CCDRSC en la fiscalización del uso y

21 administración de dichas instalaciones deportivas”, dicha solicitud de información nace a raíz

22 de denuncia planteada por el señor José William Mora Delgado durante este año 2023, siendo

23 que de la lectura del oficio CCDRSC-043-2023 se logra observar que la respuesta brindada

24 por el Comité refiere a veto que fue interpuesto al señor Mora Delgado en el año 2022, y no

25 así al nuevo veto denunciado para el año 2023, habiéndose dado respuesta a las demás

26 consultas planteada.

27

28 Con base a lo anteriormente expuesto, se resuelve:

29

30 1. Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos que informe

31 al Concejo Municipal las razones que sustentan el veto interpuesto contra el señor

1 *William Mora Delgado durante el año 2023, mismo que se mantiene a la fecha,*
2 *mediante el cual se prohíbe su ingreso a las canchas de tenis de campo ubicadas*
3 *en Ciudad Quesada.*

4
5 2. *Trasladar a los interesados para su información, copia del oficio CCDRSC-043-*
6 *2023 emitido por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos.*

7 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8

9 **ACUERDO N° 24.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación,
12 oficio MSC-AM-1620-2023 de la Administración Municipal remitiendo respuesta a oficio
13 MSCCM-SC-1107-2023 Solicitud de información relacionada con los órganos del debido
14 proceso que se han llevado a cabo por parte de la administración. **Votación unánime.**

15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una moción de orden,
18 a fin de alterar el orden del día para atender una solicitud de Permiso Provisional de Licor de
19 la Asociación de Desarrollo Integral de Pital, en razón de que se presentó durante el
20 transcurso de esta sesión, siendo que la Fiestas en Pital por la Conmemoración del 75
21 Aniversario de dicho distrito empiezan el próximo jueves.

22

23 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.-**

24

25 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, aclara que, los documentos
26 presentados por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Pital fueron revisados por la
27 Secretaría del Concejo Municipal, siendo que está pendiente la aprobación por parte del
28 Ministerio de Salud, según lo indicado por la gente de la Asociación de Pital, les será
29 entregada el día miércoles, está sería una aprobación condicionada al igual que se ha hecho
30 en alguna otra oportunidad.

31

1 El señor Diego Armando Chioldes López, Regidor Municipal, indica: Mi consulta es porque
2 se mencionó que falta el permiso del Ministerio de Salud, entonces si tienen los permisos de
3 funcionamiento de los lugares donde se van a realizar las actividades o es otro permiso del
4 Ministerio de Salud que le falta, igual también el Ministerio de Salud ahora está otorgando un
5 permiso de Campo Ferial que no sé si ellos lo han considerado, pero nada más lo comento sí
6 por lo menos tienen los permisos de funcionamiento de las instalaciones.

7

8 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa: Para efectos del
9 Concejo solo el permiso provisional que emite el Ministerio de Salud para la actividad en sí,
10 no es un permiso de funcionamiento digamos de las instalaciones, esos temas son requisitos
11 para ellos a la hora de que el Ministerio de Salud les extienda el permiso provisional de la
12 actividad, entonces la aprobación es condicionada a la presentación de este documento del
13 Ministerio de Salud, de lo contrario la Secretaría no les extenderá a ellos el permiso.

14

15 El señor Diego Armando Chioldes López, Regidor Municipal, manifiesta: Cuando se
16 presentan los requisitos a la Secretaría se dan los permisos de funcionamiento de los de las
17 instalaciones, mi pregunta es que si sí tienen esos permisos al día.

18

19

20 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica: Es que el permiso del
21 Ministerio de Salud es justamente lo que hace falta que ellos presenten ante la Secretaría, es
22 por esa razón que se está haciendo una aprobación condicionada.

23

24

ARTÍCULO XIV.

25

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –

26

A petición de las Asociaciones de Desarrollo que a continuación se detalla:

27

- 28 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITAL, SOLICITA CINCO
29 PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR PARA REALIZAR EXPO PITAL
30 CELEBRACIÓN 75 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PITAL DEL JUEVES 05 DE

1 OCTUBRE AL LUNES 16 OCTUBRE DEL 2023, CABE INDICAR QUE DICHOS
2 PERMISOS SE UBICARÁN EN EL CAMPO FERIAL DE DICHA COMUNIDAD.

3

4 **ACUERDO N°25.-**

5

6 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que realizará la
7 Asociación anteriormente descrita. Lo anterior en el entendido de que deberán cumplir con
8 todos los requisitos establecidos ante del departamento de Secretaría del Concejo Municipal
9 a más tardar el miércoles 04 de octubre 2023. Además, se les informa que queda totalmente
10 prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no
11 se puedan vender, ni subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas
12 actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la
13 Administración Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
14 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un
15 estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente indicada, el cual señala que los
16 lugares donde se van a utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener
17 comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de salubridad
18 propias y adecuadas, se autoriza la exoneración del pago por concepto de derechos de la
19 licencia temporal de licor otorgada a favor de las Asociaciones de Desarrollo Integral.

20 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

21

22 **ARTÍCULO XV.**

23

24 **ASUNTOS DE LOS CONEJOS DE DISTRITO.**

25

26

27 No se presentaron informes por parte de los Concejos de Distrito para ser vistos en esta
28 sesión municipal.

29

30 **ARTÍCULO XVI.**

31

32 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -**

33

34 ➤

35 ➤ **Nombramientos en comisión:**

36 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

1 • A la Regidora Magally Herrera Cuadra, quien hoy lunes 02 de octubre del presente
2 año, asistirá a reunión a partir de las 04:30 p.m., en las instalaciones del CTP de La
3 Tigra, calle Las Palmas, con miembros de la Junta de Educación del Colegio Técnico
4 Profesional de La Tigra, debido a emergencia ocurrida el fin de semana con inundación
5 del Centro Educativo, esto debido a solicitud planteada para la coordinación con la
6 Comisión de Emergencia Cantonal y la señora Alcaldesa para la remoción de paso
7 que afecta el ingreso a la institución, lo que por varios años en épocas de lluvias afecta
8 seriamente la infraestructura y equipos. **Votación unánime. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10

11 • A la Síndica Anayazy Hidalgo Jiménez, quien el próximo viernes 06 de octubre del
12 presente año, a partir de las 02:30 p.m. en adelante, a petición de la Asociación de
13 Desarrollo Integral de La Palmera y el Comité del Adulto Mayor de La Palmera estará
14 colaborando en la presentación del proyecto Centro Comunitario para la atención del
15 Adulto Mayor en La Palmera, donde van a competir entre los 20 mejores proyectos, la
16 actividad se realizará en la Provincia de Heredia. **Votación unánime. ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una moción de orden a
20 fin de alterar el orden del día, para atender Asuntos de la Alcaldía, para al menos poder aprobar
21 los permisos de Licencias de Licor.

22

23 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

24

25

ARTÍCULO XVII.

26

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.-

27

28 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

29 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-0560-2023 emitido por la Sección de Patentes, el cual se
30 detalla a continuación:

31

1 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar
2 para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido
3 revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y
4 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo
5 establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y
6 trámites administrativos.

7

8 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de
9 la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
10 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de bebidas
11 con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

12 La licencia solicitada es la siguiente:

13

14

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Quesada Carranza Ivannia Vanessa	208020574	307969	MINISUPER	D1	CUTRIS

18

19 Se solicita la dispensa de trámite.

20

21 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

22

23 **ACUERDO N°26.-**

24

25 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-560-2023 de la Sección de Patentes Municipal,
26 referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el otorgamiento de la licencia
27 de licor requerida la cual se detalla a continuación:

28

29

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Quesada Carranza Ivannia Vanessa	208020574	307969	MINISUPER	D1	CUTRIS

30

31

1 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

2

3 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

4

5 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-561-2023 emitido por la Sección de Patentes, el cual se
6 detalla a continuación:

7

8 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar
9 para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido
10 revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y
11 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo
12 establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y
13 trámites administrativos.

14

15 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de
16 la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
17 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas
18 con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

19 La licencia solicitada es la siguiente:

20

21

22

23

24

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Castillo Karolina Osmary	155847369002	307878	MINISUPER	D1	CUTRIS

25

26 Se solicita la dispensa de trámite.

27

28 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

29

30

31

1 **ACUERDO N°27.-**

2

3 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-561-2023 de la Sección de Patentes Municipal,
4 referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el otorgamiento de la licencia
5 de licor requerida la cual se detalla a continuación:

6

7

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Castillo Karolina Osmay	155847369002	307878	MINISUPER	D1	CUTRIS

8

9

10

11

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

13

14 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR**
15 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

16

17

18

19

20

21 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

22 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

23 -----